Nueva arquitectura educativa en Chiapas: inclusión, multiculturalidad y justicia social 30



DÍA DE LA NIÑEZ 3

Luna Michelle, superheroína sin capa



NUEVA ERA 8

Eduardo Ramírez impulsa alianza con Guatemala para promover el turismo en Chiapas

EL SIE7E®

EL MEDIO DE TODAS LAS VOCES DE CHIAPAS

· MIÉRCOLES · 30 DE ABRIL DE 2025 · AÑO 14 · Nº. 4874 · 32 PÁGINAS · VALOR $7.00 · WWW.SIE7EDECHIAPAS.COM ·



CANDIDATA 5

"Positivo que reforma permita a juventudes participar por un cargo en Poder Judicial"



4 NICH IXIM

Parteras alzan la voz al mundo para ser reconocidas



9

Semana Nacional de Vacunación registra un avance del 31%



DIPUTADO 27

Congreso aprueba Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030



EN ENTREVISTA 6

Equinoterapia, cabalgando para sanar

Una terapia muy efectiva para niños y niñas con TEA, cerrando el Mes Azul

issuu-downloader.com

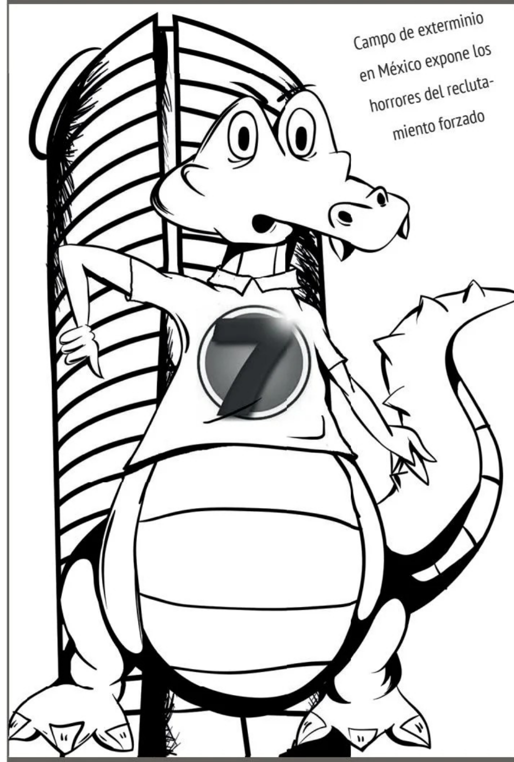
Editorial



¿Rancho era o no crematorio?

En México es una realidad la existencia de lugares de exterminio para el narcotráfico, el problema es aceptar está realidad que mancha y pone de luto al país. Precisamente en el mes de marzo fue encontrado un campo de exterminio por parte del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, el hallazgo causó horror en la población civil y controversia entre las autoridades, ya que la fiscalía de Jalisco inicialmente refutó que el lugar hubiera funcionado como crematorio y sostuvo que el rancho estaba inactivo. Esto se debe a que la Guardia Nacional había realizado un operativo seis meses antes en ese mismo rancho que resultó en la detención de 10 individuos acusados de secuestrar a dos personas que se encontraban en el terreno. La fiscalía de Jalisco declaró que, en el momento de la inspección del campo y en una revisión posterior, no se encontraron indicios de los elementos que fueron hallados en marzo de este año. Y si precisamente ayer, la Fiscalía General de la República (FGR) de México, cuyo titular, Alejandro Gertz Manero, confirmó que el Rancho Izaguirre, en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, oeste del país, sí era “un campo de adiestramiento del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG)”, pero aseguró que “no hay evidencias” de que el lugar fuera utilizado como un crematorio. Pero ante estas declaraciones el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco rechazo la declaración de la Fiscalía General de la República, “Queremos informar al público que en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses existen pruebas contundentes que respaldan nuestra lucha. Hay 17 lotes de restos humanos óseos calcinados, recuperados del Rancho Izaguirre que son pruebas suficientes de que estamos hablando de seres humanos, no solo de una vasija como afirma el fiscal (Gertz)”, indicó el colectivo en un comunicado. Además, señalaron que en el Instituto Forense “estos lotes de restos óseos humanos están en el sistema SIAVA, separados por fragmentos como cráneo, fémur, cadera, falanges, piezas dentales y otros restos”. “Estos lotes son pruebas irrefutables de la existencia de restos humanos calcinados y contradicen la versión del Fiscal General”, expresó el colectivo. En su conferencia, Gertz Manero dijo que la FGR tenía “ya totalmente probado que ese era un centro de reclutamiento, adiestramiento y operación del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG)”. No obstante, Gertz indicó que “no hay evidencias” de que se utilizara como crematorio, en su comparecencia mes y medio después de su hallazgo por un colectivo de familiares de desaparecidos del estado de Jalisco.“No hay una sola prueba que acredite ese dicho (que era un crematorio)”, enfatizó el fiscal. Gertz afirmó que debido a las dudas que existían sobre que si el rancho podría haber funcionado como lugar de cremación de cuerpos, se enviaron a un laboratorio tierra, piedras y materiales de construcción a las que se les hicieron análisis periciales en donde “no encontraron niveles de calentamiento arriba de 200 grados”. Del mismo modo, señaló que hasta ahora, a excepción de un cadáver que se encontró el día en que entró la Guardia Nacional al rancho, no se han encontrado más cadáveres, huesos u osamentas completas o parciales. El fiscal señaló también que analizarán las prendas encontradas en el Rancho Izaguirre a través de pruebas genéticas, de sangre, para poder determinar si esos objetos pertenecen a personas reportadas como desaparecidas. El caso del rancho en Teuchitlán ha elevado la presión para que la presidenta, Claudia Sheinbaum, atienda la crisis de desapariciones en México, donde hay más de 120.000 personas no localizadas desde que hay registro en la década de 1960. La desaparición forzada ha generado una crisis prolongada en México, con más de 110.000 personas reportadas como desaparecidas y no localizadas. Jalisco ha sido uno de los epicentros de esta tragedia. Entre diciembre de 2018 y febrero de 2025, se han hallado 186 fosas clandestinas con al menos 2.000 restos, y se tiene registro de aproximadamente 11.688 personas desaparecidas.

EL COCO DE TODAS LAS VOCES



www.sie7edechiapas.com
EL SIE7E

Directorio General

FRANCISCO GRAJALES PALACIOS
Presidente del Consejo. (direccion@sie7edechiapas.com.mx)

GASTÓN IVÁN MÜLLER
Director General. (director@sie7edechiapas.com.mx)

CRISTINA GRAJALES CARRILLO
Editor Responsable. (redaccion@sie7edechiapas.com.mx)

CLARIBEL GRAJALES CARRILLO
Representante Legal. (legal@sie7edechiapas.com.mx)

El Sie7e es impreso y distribuido por El Sie7e de Chiapas de S.A de CV. Numero de Certificado de Reserva otorgado por el instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2021-092016494100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Certificado: 16746.
Calle 12 de Octubre, colonia Bienestar Social, entre México y Emiliano Zapata. C.P. 29077. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: 01 961 12 137 21 direccion@sie7edechiapas.com.mx
Los firmantes son responsables de sus articulos.
Miércoles 30 de abril de 2025 · Año 14 · Nº 4874
Queda prohibida su reproducción parcial o total sin la autorización de esta casa editorial y/o editores.

issuu-downloader.com

Estado

DÍA DE LA NIÑEZ

Lucero Aguilar, superheroína sin capa

ALEJANDRA OROZCO- EL SIE7E
FOTO:CORTESÍA

Tuxtla.- Cada 30 de abril se conmemora el Día de la Niñez, en este marco, es importante también reconocer a esos niños y niñas que luchan desde chiquitos diferentes batallas, en temas de salud por ejemplo, hay miles de niños a quienes les has tocado enfrentar grandes retos, y lo están haciendo de manera increíble.

Una de ellas es Luna Michelle Montesinos, una pequeñita de ocho años de edad, ella es originaria de Tuxtla Gutiérrez y padece leucemia linfoblástica aguda… sin embargo, gracias a sus tratamientos y su actitud positiva, dice que se siente mejor que nunca.

"Quiero continuar para vencer este cáncer…cuando me diagnosticaron tenía siete años, desde entonces estoy aguantando para que así sea una guerrera y aprendan todos los niños que deben de ser fuertes", relató.

Luna cursa tercer año de primaria, y a raíz de todo lo que está viviendo, dice que de grande quiere ser hematóloga, su enfermedad le ha enseñado la lección de que siempre debe ser valiente, algo que está aprendiendo con todo su esfuerzo, como hobbie le gusta pintar y hacer manualidades, y le dice a otros niños con esta enfermedad que sean fuertes, y que pueden vencer el cáncer.

"Mi niña no presentó síntomas más que una taquicardia, y estar anormalmente cansada después de su práctica de fútbol, en esa ocasión la tuvimos que internar de urgencia, lleva casi un año en tratamiento", señaló su mamá, Heidi.

Y es que al escuchar la palabra oncólogo, se dieron cuenta de que ya no era algo normal, en ese momento el diagnóstico arrojó que tenía 97 por ciento de células cancerígenas en el cuerpo, por lo que tuvo que llevar un tratamiento largo de dos a tres años de quimioterapia para curarse, ahora la dejaron tomando pastillas por 36 meses.

"Fue un cambio muy drástico, porque tengo un bebé de dos años, él tuvo que quedarse aquí con mi mamá, nosotras allá en México, solitas, de repente la familia viajaba, pero estando en México es muchísimo gasto de transporte, alimentación, el lugar donde nos quedamos, ya que debíamos tener el sitio desinfectado, todo cocinado en casa", dijo.

Afortunadamente, sus amigos y familiares organizaron rifas, la apoyaron en la iglesia, en su equipo de fútbol, en el jardín de niños, recibieron donaciones para que pudiera salir adelante, hoy en día ya puede dormir, ya está más tranquila, antes vivían con la incertidumbre de cómo le iba a ir en la siguiente fase, pues son cinco, la más larga es esta, todo dependía de los resultados, no tiene un tratamiento específico, conforme avanza les dicen qué sigue, y si algo sale mal, se retrasa.

"La primera vez recibió unas 30 quimioterapias, desde intravenosas, en la columna, tomadas, en la pompa, ahorita se quedó con puras pastillas y la columna, ahorita el tratamiento que le dieron fue de casi dos meses de pastillas con la de la columna, tenemos citas periódicas para ver qué sigue, muchas gracias a quienes se han acercado a ayudar o a orar por nosotros", finalizó.

Cabe recordar que el cáncer infantil es una de las principales causas de mortalidad en niños, niños y adolescentes de todo el mundo, cada año se diagnostican aproximadamente 280 mil casos de cáncer en población de entre 0 a 19 años, en México existen aproximadamente 7 mil casos nuevos de cáncer en la infancia y la adolescencia cada año, más de la mitad son leucemias y más de 8 de cada 10 casos se curan en esta edad, aunque el impacto de esta enfermedad se traduce en años de vida perdidos, en mayores desigualdades y en dificultades económicas, a decir de la Secretaría de Salud.

issuu-downloader.com

NICH IXIM

Parteras alzan la voz al mundo para ser reconocidas

CARLOS LUNA-EL SIE7E
FOTO:CARLOS LUNA

Tuxtla.- El Movimiento de Parteras de Chiapas Nich Ixim, participó en una reunión en Brasil en donde alzaron la voz al mundo para ser reconocidas
Durante la reunión de la Alianza de Parteras Tradicionales e Indígenas de las Américas exigieron posicionar a la parteria tradicional e indigena como pilar de la salud sexual y reproductiva sin discriminación.
Pidieron a los Estados miembros la participación de las parteras tradicionales e indigenas en la construcción del presupuesto para la incidencia en los espacios politico-organizativos nacionales e internacionales.
Las parteras tradicionales e indígenas de las Américas, reunidas en diversidad y fortaleza ancestral, elevaron su voz desde sus saberes milenarios, defienden la vida, el buen nacer y el buen vivir.
"Hoy exigimos visibilizar la partería tradicional e indígena, promoverla continentalmente, fortalecer nuestro legado y proteger nuestros sistemas de salud, somos guardianas de la vida, de los saberes y prácticas ancestrales, y unimos nuestra lucha a la defensa del territorio, descolonizando nuestra labor, rechazando sistemas que subordinan nuestros saberes" externaron.
Solicitaron la protección de la transmisión intergeneracional de los saberes ancestrales, bajo condiciones dignas para la práctica del relevo de la partería tradicional e indígena, el fortalecimiento de sus sistemas de enseñanza y conocimientos propios.
Así como el cumplimiento del Convenio 169 de la OIT y la Declaración de la ONU sobre Pueblos Indígenas en el reconocimiento de la parteria tradicional e indígena como derecho autónomo.
También, pidieron la rendición de cuentas a los Estados, lineamientos éticos contra el despojo de saberes y rutas respetuosas con los sistemas de salud oficiales.
Señalaron que desde el 2004, hasta la fecha, el Foro ha hecho 17 recomendaciones sobre parteria indigena, hoy exigimos conocer los avances y que se garantice la participación y construccion conjunta con parteras tradicionales e indigenas en el informe del 2026.



SSP

Más de 600 aspirantes a ser policías estatales

RUBÉN PÉREZ-EL SIE7E
FOTO:RUBÉN PÉREZ

Tuxtla.- Hay más de 600 candidatos para ser policías estatales, quienes están en la fase de evaluación y confianza, informó Óscar Aparicio Avendaño, secretario de Seguridad del Pueblo (SSP).
En entrevista, comentó que, una vez que pasen esa etapa, se enfocarán en la academia inicial, proceso que se llevará de cuatro a seis meses, con un total de 450 horas, para que tenga validez.
Una vez superado eso, comentó que tendrán un estado de fuerza de 500 elementos, y también "una buena noticia, existen varios elementos que no han sido pensionados, con más de 30 años de servicios, a quienes se les otorgará sus respectivas pensiones, o habrá una figura de retiro voluntario, para quien se quiera ir de manera digna y darles lo que realmente trabajaron".
Recordó que, durante muchos años, ha habido problemas con el fideicomiso, con gente de más de 15 años o hasta tres décadas de servicio, pero con la iniciativa del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, agregó, esa situación se superará.
En cuanto al tema de bajas de policías, comentó que hay más de 300 detenidos, otros fueron dados de baja por diferentes circunstancias, una de ellas el no haber presentado el examen de control y confianza, "y para ser policía debes de tener el curso básico, ya sea el perfil de reacción o el de investigación".
A quienes no tienen ese requisito, agregó, les darán la oportunidad de tomar un curso y evaluarse, y quienes no han pasado, se les pidió la renuncia, como lo exige el sistema nacional.
"Estamos poniendo orden, se ha entendido bien, los presidentes municipales lo toman en cuenta, y próximamente el Instituto de Formación Policial en breve será universidad, ya estamos en la iniciativa, tenemos un doctorado y una maestría más, así como más licenciaturas que estarán abiertas al público".



PROTECCIÓN CIVIL

Más de 37 mil personas participan en simulacro sísmico en SCLC

VANESA RODRIGUEZ-EL SIE7E
FOTO:CORTESÍA

SCLC.- Se realizó con éxito el Primer Simulacro Nacional 2025 en esta ciudad, logrando evacuar a los participantes en un tiempo estimado de un minuto con 50 segundos.
El ejercicio supuso un sismo hipotético de magnitud 8.1, con epicentro en Tehuantepec, Oaxaca.
La jornada contó con la participación activa de más de 37 mil personas provenientes de instituciones educativas, hospitales, oficinas gubernamentales y la sociedad civil en general. El evento fue organizado de manera conjunta por autoridades municipales, estatales y federales, como parte de los esfuerzos para fortalecer la cultura de prevención ante fenómenos naturales.
Pablo Reyes Aguilar, titular de Protección Civil Municipal, explicó que durante la simulación se representó un escenario crítico con ocho víctimas mortales, atribuibles a la omisión de protocolos de seguridad, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre las posibles consecuencias de no actuar correctamente ante una emergencia.
Por su parte, Víctor Amezcua Vázquez, delegado regional de Protección Civil en los Altos de Chiapas, recalcó la necesidad de mantener presente la experiencia de los sismos ocurridos en 1985 y 2017. "La prevención salva vidas. Participar en este tipo de simulacros puede marcar la diferencia cuando se enfrente una situación real", afirmó.
Ambos funcionarios coincidieron en que Chiapas, al encontrarse en una zona sísmica activa por la interacción de tres placas tectónicas, debe mantenerse en constante preparación para enfrentar posibles contingencias.



issuu-downloader.com

CANDIDATA

“Positivo que reforma permita a juventudes participar por un cargo en Poder Judicial”

CARLOS LUNA-EL SIE7E
FOTO:CARLOS LUNA

Tuxtla.- La zona Altos del estado de Chiapas destaca por los casos de violencia contra las mujeres de acuerdo con la Red por los Derechos de las Infancias y Adolescencias en Chiapas (REDIAS).

Y es que tan sólo en los primeros 3 meses del año se han registrado 452 carpetas de investigación por delitos hacia mujeres en la entidad.

De estos, 7 corresponden a homicidios y 4 tentativas de homicidios de mujeres, así como 4 feminicidios y 4 tentativas de feminicidios.

Por su parte, desde el monitoreo en redes sociales, desde REDIAS hemos registrado 3 muertes violentas de niñas en El Bosque y 1 feminicidio infantil en Mapastepec, Chiapas en lo que va del 2025

La Red condenó el feminicidio de las hermanas Deisi Guadalupe y Rosa Valeria, de 14 y 18 años, respectivamente, quienes desaparecieron en San Cristóbal de las Casas y fueron localizadas sin vida en Cruz de Obispo, Chamula el pasado 19 de abril.

San Cristóbal de Las Casas y la región Altos cuentan con una Alerta de Violencia de Género desde 2016 debido a la alta incidencia de violencia hacia las mujeres.

“Sin embargo, no hemos observado acciones contundentes que se enfoquen en prevenir las violencias diferenciadas que viven las niñas, adolescentes y mujeres por su condición de género tal como lo son las violencias sexuales, la desaparición y los feminicidios. En ese sentido, las estadísticas de la Alerta de Violencia que señalan que para marzo del 2025, San Cristóbal representa el segundo municipio con mayor incidencia de violencia hacia mujeres”, destacó en su informe.

En el caso de la desaparición, observa con preocupación que niñas y mujeres adolescentes son el grupo poblacional que se encuentran en mayor riesgo en la entidad.

“Tan sólo en los primeros 100 días del año, se han registrado 100 niñas y adolescentes mujeres registradas como desaparecidas en Chiapas. Esto corresponde a 77% del total de desapariciones de población infantil y adolescente. En el caso de San Cristóbal, para este 2025 el porcentaje es de 88%.

“Aunque hablamos de estadísticas y de porcentajes, no olvidamos que, en realidad, estamos hablando de vidas y de sueños truncados por la violencia feminicida: Deisi Guadalupe, Rosa Valeria y Perla Allyson, hoy las nombramos y encendemos una luz en su memoria”, exponen.

Por último dan a conocer que las organizaciones defensoras de los derechos de la niñez, se solidarizan con sus familias y se suman a la exigencia de justicia.



REDIAS

Destaca la zona Altos por delitos contra las mujeres

CARLOS LUNA-EL SIE7E
FOTO:CARLOS LUNA

Tuxtla.- La zona Altos del estado de Chiapas destaca por los casos de violencia contra las mujeres de acuerdo con la Red por los Derechos de las Infancias y Adolescencias en Chiapas (REDIAS).

Y es que tan sólo en los primeros 3 meses del año se han registrado 452 carpetas de investigación por delitos hacia mujeres en la entidad.

De estos, 7 corresponden a homicidios y 4 tentativas de homicidios de mujeres, así como 4 feminicidios y 4 tentativas de feminicidios.

Por su parte, desde el monitoreo en redes sociales, desde REDIAS hemos registrado 3 muertes violentas de niñas en El Bosque y 1 feminicidio infantil en Mapastepec, Chiapas en lo que va del 2025

La Red condenó el feminicidio de las hermanas Deisi Guadalupe y Rosa Valeria, de 14 y 18 años, respectivamente, quienes desaparecieron en San Cristóbal de las Casas y fueron localizadas sin vida en Cruz de Obispo, Chamula el pasado 19 de abril.

San Cristóbal de Las Casas y la región Altos cuentan con una Alerta de Violencia de Género desde 2016 debido a la alta incidencia de violencia hacia las mujeres.

“Sin embargo, no hemos observado acciones contundentes que se enfoquen en prevenir las violencias diferenciadas que viven las niñas, adolescentes y mujeres por su condición de género tal como lo son las violencias sexuales, la desaparición y los feminicidios. En ese sentido, las estadísticas de la Alerta de Violencia que señalan que para marzo del 2025, San Cristóbal representa el segundo municipio con mayor incidencia de violencia hacia mujeres”, destacó en su informe.

En el caso de la desaparición, observa con preocupación que niñas y mujeres adolescentes son el grupo poblacional que se encuentran en mayor riesgo en la entidad.

“Tan sólo en los primeros 100 días del año, se han registrado 100 niñas y adolescentes mujeres registradas como desaparecidas en Chiapas. Esto corresponde a 77% del total de desapariciones de población infantil y adolescente. En el caso de San Cristóbal, para este 2025 el porcentaje es de 88%.

“Aunque hablamos de estadísticas y de porcentajes, no olvidamos que, en realidad, estamos hablando de vidas y de sueños truncados por la violencia feminicida: Deisi Guadalupe, Rosa Valeria y Perla Allyson, hoy las nombramos y encendemos una luz en su memoria”, exponen.

Por último dan a conocer que las organizaciones defensoras de los derechos de la niñez, se solidarizan con sus familias y se suman a la exigencia de justicia.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Participa Congreso en Simulacro Nacional 2025

COMUNICADO-EL SIE7E
FOTO:CORTESÍA

Tuxtla.- Con la participación del personal y ciudadanía en general, el Congreso del Estado, por medio de la Comisión de Protección Civil que preside la diputada Flor Guirao Aguilar, participó activamente en el Simulacro Nacional 2025, junto a los diputados Mario Guillén Guillén y Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, presidentes de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva, respectivamente.

La legisladora Guirao Aguilar señaló que contando con el apoyo del personal de las unidades internas de Protección Civil del Poder Legislativo de cada una de las áreas administrativas, se realizó la evacuación de la sede del Congreso del Estado, así como del edificio Plaza, respetando los protocolos de actuación ante contingencias, en este caso de un sismo magnitud 8.1 grados.

Los presidentes de los órganos de gobierno interior del Congreso coincidieron en que las acciones implementadas por las autoridades tienen el propósito de prevenir y salvaguardar la integridad de la ciudadanía en casos de contingencia por fenómenos naturales; asimismo, reconocieron el trabajo que desempeñan el Sistema Estatal de Protección Civil, el Ejército Mexicano con el Plan DNIII-E, Marina entre otros, quienes enfocan sus esfuerzos a favor de las familias chiapanecas.

Cabe destacar que la evacuación se realizó de manera ordenada, con el apoyo de las brigadas de primeros auxilios, búsqueda y rescate, así como las de prevención y combate de incendios.



issuu-downloader.com

Equinoterapia, cabalgando para sanar



ALEJANDRA OROZCO- EL SIE7E
FOTO:CORTESÍA

Tuxtla.- Nuestra invitada de hoy es Eva María Coutiño, ahora que está terminando el mes de concientización sobre el autismo, ella estudió la licenciatura en fisioterapia, pues siempre ha tenido acercamiento a personas con discapacidad, desde hace mucho, nació su interés en relación a ayudar a los demás, estaba entre algo del área de la salud sin saber bien qué, empieza a investigar distintas profesiones y la que más le llama la atención es la fisioterapia.

"Aquí constantemente hay que estar con el paciente, llevar un proceso, conocer su historia, desde ahí fue la elección perfecta, soy originaria de Chiapa de Corzo, estudié en la Universidad Autónoma de Campeche y regreso, hace siete, ocho años que inició este camino… lo que más me gusta es ayudar a los demás, es lo que me ha marcado en la vida, porque todos tenemos un propósito y creo que el mío es ayudar", señaló.

Ella es la encargada de un centro donde ayudan con terapias con caballos, con equinoterapia en términos más específicos, atienden niños con discapacidad o alguna condición, este es el mes azul y tienen muchos niños con TEA -trastorno del espectro autista-, pertenecen a la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), es una actividad gratuita, se ubican en calle Bugambilia privada Tulipán, Paso Limón, un lugar muy natural por el aspecto de los caballos.

"Para poder ingresar, necesitamos algunos requisitos para el historial clínico y conocer la discapacidad o condición del niño, que es el acta de nacimiento del menor, comprobante de domicilio, credencial o identificación oficial del padre o madre que estará en las terapias, diagnóstico clínico para conocerlo, certificado médico que diga que el niño es apto para la monta, porque hay niños con algunas condiciones en la columna para los que puede ser perjudicial, una fotografía infantil y su CURP", dijo.

En las primeras sesiones, hay niños que son más accesibles y otros que tienen más respeto o miedo al equino, por el tamaño que tiene, en la primera sesión tratan de que haya un acercamiento para generar una conexión, no hay monta desde la primera vez, la idea es que primero conozcan, sientan la textura, si pueden llevar una manzana o zanahoria, que son los favoritos de caballos, para que observen cómo comen, darles alimento y tener esa conexión instantánea.

"Tal vez el tamaño es un poco agresivo para su condición, y al principio los aleja, tenemos 11 caballos y 18 instructores o terapeutas, y necesitamos más, todos pertenecen a la SSP, son seleccionados porque no todos son aptos, a partir de ahí el secretario observa quiénes tienen esas habilidades y características para iniciar, estamos en Facebook como Centro de

issuu-downloader.com

Equinoterapia SSP", dijo.
Hay diferentes discapacidades que atienden, uno de los casos que le fue muy impactante fue un niño con síndrome de Down, autismo y discapacidad visual entre otras condiciones, al inicio llegaba con miedo, al momento de bajarlo de su auto se agachaba mucho y le costaba a su mamá trasladarlo, y es que los papás son una pieza fundamental en la evolución de los niños, gracias a ellos, a la constancia dan resultados en conjunto.
"Ahorita al niño ya lo observo y se le hace más fácil trasladarse, de cinco minutos que tardaba, ya llega en uno, es impactante, sobre todo las mejoras que se aprecian a simple vista, hace poco nos regaló un cuadro del caballo Capitana, donde expresaba su agradecimiento, porque antes, cuando lo llevaban a los parques no le gustaba aventarse de la resbaladilla, y sus padres vieron que ahora ya, son pequeñas cositas que tal vez en personas o niños sin ninguna condición lo ven común, pero los que tienen dificultades es especial y sorprendente", relató.
El principal desafío para ellos actualmente, es ingresar a más niños, actualmente atienden un total de 114 niños y niñas distribuidos en horarios toda la semana, también tienen una modalidad para foráneos, donde niños de otras comunidades o municipios pueden llegar a recibir la terapia, cualquier día de la semana pueden presentarse, y si existe un espacio para subir al niño, lo hacen con gusto.
"El principal consejo para los papás de niños con alguna condición o discapacidad es que lo intenten, que vayan, es de mucha ayuda, hay diferentes principios básicos de la equinoterapia que ayudan mucho en el avance de los niños, muchas veces no se toma en cuenta pero es de gran ayuda para ellos, no le den tantas vueltas, ayuda mucho, soy fiel creyente de que la equinoterapia es una gran terapia", invitó.
A cada niño le dan dos horarios en la semana, entre 10 de la mañana y 5 de la tarde, dura 25 minutos cada terapia, cada media hora tienen cuatro niños, al final del día son más de 40 si todos llegan, y están constantemente invitando a que lleguen niños foráneos, para aprovechar totalmente el centro, el mensaje a los padres es que lo intenten, es algo muy importante para el desarrollo de los niños.
"El hecho de ser gratuito, cuando de manera particular tiene un costo, aquí es totalmente gratuito, a pesar de que tener al cuidado caballos es muy costoso, agradecemos al gobernador Eduardo Ramírez y nuestro secretario Óscar Aparicio que nos dan ese apoyo para la comunidad tuxtleca y de todo el estado, que nos impulsa a seguir trabajando con compromiso y humanismo".
Dijo que es muy bonito ver que los niños le piden a los papás ir a su equinoterapia, les gusta llegar, les gustan los caballos, cada uno tiene su nombre y muchos se conectan con alguno, es muy alentador para ella que está como encargada, el motivo a seguir y mejorar es por ellos, tienen planeado atender a un total de 150 niños, están trabajando en eso.
"Principalmente, quienes los llevan son los propios papás, que ven las mejoras en ellos y le platican a otros papás, muchos niños y niñas van llegando gracias a este aspecto; papás, agradecemos el apoyo que nos brindan en el centro, a los niños que tienen alguna condición o dificultad sabemos que son capaces de hacerlo, con ayuda, apoyo y amor todo es posible", finalizó.



issuu-downloader.com

NUEV

Eduardo Ramírez impulsa
Guatemala para promover

issuu-downloader.com

Semana Nacional de Vacunación registra un avance del 31%





COMUNICADO - EL SIE7E

CDMX.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que a la fecha la Semana Nacional de Vacunación 2025 registra un avance de 31 por ciento respecto a su meta que es vacunar a 1.8 millones de mexicanas y mexicanos, por ello hizo un llamado a la población para que acuda a vacunarse de manera gratuita a los centros de salud y hospitales del sistema de salud pública.

"La meta es 1.8 millones y ayer iban casi 600 mil, o sea que es un buen número. Y hacer un llamado, porque es para todas las edades, a que se vayan a vacunar a cualquier centro de salud, es totalmente gratuito, no importa su derechohabiencia, en cualquier centro de salud los atienden para poderse vacunar", aseguró en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

Aseguró que posterior a la primera Semana Nacional de Vacunación 2025, continuarán aplicándose diferentes vacunas, sin embargo, hasta el 3 de mayo, habrá personal de salud que esté destinado especialmente a esta acción preventiva.

El secretario de Salud, David Kershenobich, destacó que la mejor manera de prevenir enfermedades es vacunarse, por lo que la Semana Nacional de Vacunación 2025 busca crear conciencia de su importancia, ya que las vacunas son seguras y no producen reacciones adversas.

"Esta semana nos sirve para levantar la conciencia entre toda la población de la importancia de vacunarse", comentó.

El subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, Ramiro López Elizalde, precisó que del 26 al 28 de abril se han aplicado 566 mil 753 dosis; además de que se instaló una Sala de Monitoreo en el cual se vigila el avance y se tiene comunicación constante con los secretarios de Salud estatales. En la Semana Nacional de Vacunación 2025, que se realiza del 26 de abril al 3 de mayo, se aplican 12 vacunas bajo el siguiente esquema:

Primera Infancia: Aplicación de BCG, Hepatitis B, Hexavalente, Rotavirus y Neumococo

Niñez de 1 a 9 años: Refuerzos con SRP, Neumococo y DPT

Adolescentes: VPH, Td, SR y Hepatitis B

Embarazadas a partir de la semana 20 de gestación: Tdpa

Adultos mayores: Vacuna antineumocócica

Personal de Salud: Refuerzos de SR y Hepatitis B

Recordó que bajo el enfoque de "Vacunarse es salud", esta estrategia nacional está particularmente dirigida a niñas y niños menores de 5 años, adolescentes, mujeres embarazadas, personas adultas mayores y grupos en situación de riesgo, así como el personal de salud.



Kershenobich, informó que en la semana epidemiológica 16 se tienen notificados 2 mil 19 casos probables de sarampión y rubéola, de los cuales 583 casos están confirmados: 560 casos en Chihuahua; 5 en Sonora; 4 en Oaxaca; 4 en Campeche; 3 en Durango; 3 en Zacateca; 2 en Tamaulipas; 1 en Querétaro; y 1 en Sinaloa.

Mientras que 964 casos se descartaron y 472 están en estudio.

"Lo que es importante es que la mayor parte de los casos, 542, no habían sido vacunados; 24 casos sólo habían recibido una de las dos dosis de vacunas contra el sarampión; y 17 casos sí habían recibido las dos dosis de vacunación", agregó.





FOTO: CORTESÍA

Respecto a la tosferina, expuso que se han detectado 809 casos distribuidos en todo el país, fundamentalmente en la Ciudad de México y en el estado de Nuevo León, y algunos en Chihuahua; de los cuales se han presentado 48 defunciones en niños menores de un año, por ello, enfatizó que las mujeres embarazadas en la semana 20 de su embarazo deben recibir la vacuna para proteger a los niños contra dicha enfermedad.

issuu-downloader.com

VIOLENCIA

Asesinan a candidato en Veracruz en el primer día de campaña



FOTO: EFE

EFE - EL SIE7E

Veracruz.- El candidato del partido oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la Alcaldía de municipio de Coxquihui, estado mexicano de Veracruz, Germán Anuar Valencia, fue asesinado a tiros este martes, día en que iniciaron las campañas electorales para renovar sus 212 presidencias municipales.

El ataque armado ocurrió en la casa de campaña del político en el municipio de Coxquihui, ubicado en el extremo norte de Veracruz, Golfo de México, donde –según testigos- varios hombres armados irrumpieron en la vivienda habilitada como oficina y dispararon.

El candidato fue trasladado a un hospital de la zona, donde horas más tarde falleció a consecuencia de las heridas de bala.

La dirigente del partido Morena Luisa María Alcalde reprobó el asesinato y aseguró que autoridades locales investigan el hecho.

"Lamentamos y condenamos el asesinato de Germán Anuar Valencia, candidato a la Presidencia Municipal de Coxquihui, Veracruz. El Gobierno de Veracruz y la Fiscalía General del Estado ya se encuentran investigando este lamentable hecho", expresó en un mensaje en redes sociales.

En tanto, el líder estatal de Morena, Esteban Ramírez, aseguró que la víctima "no había externado temor alguno o recibido amenazas".

Previo al inicio de campañas, al menos 20 candidatos habían denunciado haber sido amenazados, por lo que solicitaron a autoridades protección policial.

Para el actual proceso electoral de Veracruz, se registraron 12.142 candidatos a alcaldías, sindicaturas y regidurías de seis partidos políticos.

Durante la elección del 1 de junio, se renovarán las 212 alcaldías, 212 sindicaturas y 630 regidurías.

Históricamente, en Veracruz existe un repunte de la violencia política y delincuencial cada vez que se inicia un periodo electoral.

CRIMEN ORGANIZADO

FGR afirma que rancho Izaguirre no era un centro "crematorio"

EFE - EL SIE7E

Ciudad de México.- El fiscal general de la república de México, Alejandro Gertz Manero, confirmó este martes que el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, en el occidente del país, sí era "un campo de adiestramiento del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG)", pero aseguró que "no hay evidencias" de que el lugar fuera utilizado como un crematorio.

"Tenemos ya totalmente probado que ese era un centro de reclutamiento, adiestramiento y operación del Cartel Jalisco Nueva Generación. Esto está aprobado por confesionales, testimoniales, documentales, es decir, la amplitud de esa información es absolutamente indudable", señaló el funcionario durante una rueda de prensa.

No obstante, Gertz indicó que "no hay evidencias" de que se utilizara como crematorio, en su comparecencia mes y medio después de su hallazgo por un colectivo de familiares de desaparecidos del estado de Jalisco.

FOTO: EFE



INCIDENTE

Avión de Aeroméxico que iba a la frontera aterriza de emergencia



FOTO: EFE

EFE - EL SIE7E

Ciudad de México.- Un avión de Aeroméxico que iba de la capital mexicana a Reynosa, ciudad fronteriza con Estados Unidos, aterrizó este martes de emergencia tras detectar humo en la cabina, aunque sin que se produjera un incendio. "Informamos que durante el vuelo AM2496 que cubría la ruta Ciudad de México-Reynosa con un equipo Embraer 190, se registró humo en cabina, sin que se detectara fuego", notificó en un comunicado la compañía aérea, la mayor de México.

Ante el incidente, del que no se ha aclarado la causa, el capitán desvió su vuelo para realizar un aterrizaje de emergencia en el Aeropuerto Internacional de Tampico, que al igual que Reynosa está en el estado de Tamaulipas, "donde la aeronave aterrizó sin inconvenientes".

La compañía sostuvo que "los clientes y la tripulación se encuentran a salvo, y no requirieron atención médica".

"La aeronave está siendo revisada por el personal técnico para determinar las causas que originaron el incidente, así como para garantizar que cumpla con todos los estándares de seguridad", señaló.

El avión salió a las 5:51 horas (11:51 GMT) del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), según la información oficial del vuelo, mientras que la prensa local de Tampico informó de que había más de 80 pasajeros en la aeronave.

issuu-downloader.com

ACNUR

México resolvió un 40 % más de solicitudes de asilo en 2024

EFE - EL SIE7E

Ciudad de México.- México resolvió un 40 % más de solicitudes de asilo en 2024, cuando recibió casi 80.000 en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), que el año anterior, reveló este martes el informe 'Un hogar en México' de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

De acuerdo con la organización, México se mantuvo el año pasado entre los 10 países con más solicitudes de asilo en el mundo, tras el récord de más de 140.000 peticiones en 2023, y mantuvo una tasa de reconocimiento de personas refugiadas superior a 60 %, además de avanzar en su proceso de transformación digital.

El reporte señala que la Comar recibió solicitudes, en su mayoría, de personas de Honduras, Cuba, Haití, El Salvador y Venezuela.

En el informe, la ACNUR exalta que uno de los avances más importantes del año pasado en México fue la digitalización y adopción de tecnología biométrica en la Comar.

"Al cierre del año, la Comar procesaba un promedio de más de 2.800 resoluciones al mes, casi un 40 % más que en 2023", expone.

No obstante, señala que este organismo del Gobierno enfrenta limitaciones presupuestales, lo que, sumado a la escasez de alternativas legales de estancia para las personas, "han sobrecargado el sistema de asilo".

Asimismo, detecta que en 2024 el Instituto Nacional de Migración (INM) redujo en 97 % la emisión de las Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH), lo que dificulta que peticionarios accedan a servicios esenciales, como empleo formal y educación.

En tanto, señala que la frontera sur de México es el principal punto de ingreso al país para las personas desplazadas, con más de tres cuartas partes de todas las solicitudes de asilo en Chiapas, estado fronterizo con Centroamérica.

Ciudad de México recibió más de 14.300 peticiones, por lo fue el segundo destino con mayor número de solicitantes.

Mientras que en la frontera norte, en 2024, detectó un "aumento significativo" de mexicanos desplazadas, lo que representó más de la mitad de la ocupación de los albergues en el norte de México.

La ACNUR expresó especial preocupación en esta zona porque las personas refugiadas y solicitantes de asilo enfrentan riesgos por las condiciones climáticas extremas, seguridad, secuestros, extorsiones y malas condiciones de salud e higiene.

El documento también revela que en 2023 más de 320.700 familias se vieron obligadas a cambiar de hogar o lugar de residencia en México para protegerse del crimen y, tan solo en Chiapas, la violencia provocó el desplazamiento de 11.000 personas, y unas 600 más cruzaron la frontera hacia Guatemala.

De acuerdo con lo documentado en el informe, de los solicitantes de asilo en 2024, más de la mitad (54 %) fueron mujeres, mientras que 25 % de las personas que buscaban protección eran niñas y niños y 700 peticiones de asilo fueron presentadas por niñas y niños no acompañados.



FOTO: EFE

INEGI

La economía turística cae un 0,4 % anual en el cierre de 2024

EFE - EL SIE7E

Ciudad de México.- La economía relacionada con el turismo en México cayó un 0,4 % anual al cierre de 2024, ante una caída en los servicios y el consumo de los turistas nacionales, informó este martes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El retroceso del indicador, que el Inegi llama producto interno bruto (PIB) turístico, es resultado del aumento interanual de 1,3 % en los bienes, acompañado de una caída interanual de -0,9 % en el rubro de servicios turísticos, detalló el instituto autónomo en su reporte con base en cifras originales.

Además, el indicador de consumo turístico creció un 0,9 % interanual de octubre a diciembre, por un aumento del 19,2 % en el consumo receptivo, de extranjeros, en contraste con un descenso del -2,5 % en el consumo interno. Por otro lado, los indicadores trimestrales de la actividad turística (ITAT) del Inegi reportaron una avance trimestral del 0,3 % de la economía turística en los últimos tres meses del año frente al trimestre anterior, de acuerdo con cifras desestacionalizadas.

Este incremento ocurrió por el avance trimestral de 0,9 % en bienes y de 0,2 % en los servicios.

Asimismo, el consumo turístico creció un 0,4 % trimestral, con una subida de 12,9 % de los turistas extranjeros, contrarrestado por una caída del 1,4 % en el de los internos.

Las cifras reflejan una estabilización del comportamiento del turismo tras la pandemia de covid-19 en México, que recibió 45,03 millones de turistas internacionales en 2024, un 7,4 % más que en 2023.

La economía relacionada con el turismo en México creció un 5,5 % en 2023 y un 14,4 % anual en 2022.

México fue el sexto país más visitado en el mundo en 2022 y 2023, según afirman el Gobierno y empresarios con base en datos de la Organización Mundial del Turismo.



FOTO: EFE

issuu-downloader.com



ANÚNCIATE CON LOS GRANDES

LA MEJOR PROMOCIÓN A TU NEGOCIO

www.radionucleo.com







¡LLÁMANOS!
(961) 615-1023

TENEMOS UNA OPCIÓN ESPECIAL PARA TI

ventas@radionucleo.com

¡TE ESTAMOS BUSCANDO!

COMMUNITY MANAGER

REQUISITOS

- Experiencia mín. 6 meses
- Habilidad para escribir y crear contenidos
- Conocimiento en herramientas de gestión de redes sociales
- Habilidades analíticas y creativas
- Disponibilidad tiempo completo

¡ENVÍANOS TU CV!
digital@radionucleo.com

¡TE ESTAMOS BUSCANDO!

EDITOR VIDEO/REDES

REQUISITOS

- Experiencia mín. 6 meses
- Conocimiento en herramientas de edición de video y audio
- Conocimiento de redes sociales y sus aplicaciones multimedia
- Habilidades analíticas y creativas
- Disponibilidad tiempo completo

¡ENVÍANOS TU CV!
digital@radionucleo.com

issuu-downloader.com



Mark Carney gana las elecciones en Canadá

Toronto.- Canadá reaccionó este martes con un cierto alivio a los resultados de las elecciones generales del lunes, que garantizan una buena dosis de estabilidad durante los próximos años y que ponen fin a un periodo convulso alimentado por la retórica expansionista del presidente estadounidense, Donald Trump.
A falta de totalizar el escrutinio y dirimir 11 circunscripciones en los que un puñado de votos todavía pueden cambiar la titularidad del escaño, el gobernante Partido Liberal del primer ministro, Mark Carney, tiene asegurada una cómoda victoria aún sin la mayoría absoluta.
Con 168 escaños de los 343 de la Cámara Baja del Parlamento canadiense, los liberales están en estos momentos a solo cuatro diputados de la mayoría absoluta. Gracias a los resultados de los restantes partidos, la situación no es dramática para el neófito Carney, un economista que el lunes se convirtió por primera vez en diputado.



Trump tras sus primeros 100 días: Nada me va a parar

FOTO: EFE

EFE - EL SIE7E

Warren.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, señaló este martes recién cumplidos los primeros 100 días de su segundo mandato que apenas acaba de empezar y que la población aún no ha visto "nada" de todo lo que planea implementar.
"Solo acabamos de empezar. Aun no habéis visto nada. Vamos a acabar con la inmigración ilegal. Vamos a recuperar nuestros trabajos y a proteger a nuestros grandes trabajadores de la automoción y a todos nuestros trabajadores", dijo en Míchigan, adonde acudió para celebrar la fecha.
En un discurso cargado de sus frases superlativas habituales, el líder republicano consideró que su Administración está "frenando el adoctrinamiento" de los niños, "recortando miles y miles de millones de dólares en despilfarro, fraude y abuso, y sobre todo, salvando el sueño americano".
"Estamos haciendo que Estados Unidos vuelva a ser grande y lo estamos haciendo rápidamente", dijo en ese mitin, que supone su primer viaje de trabajo oficial dentro del país desde su llegada al cargo.
Trump consideró que está librando a Estados Unidos "de una clase política perversa que se enriqueció", "vendió" el país y "lo desangró".
"No permitiremos que eso vuelva a suceder. Tuvimos cuatro años excelentes con la mejor economía de la historia de nuestro país. La bolsa subió un 88 %; nos fue muy bien y ahora nos irá mejor", dijo en referencia a su primera etapa en la Casa Blanca (2017-2021).
Después de años en que otros líderes estadounidenses "enviaron su dinero para defender las fronteras de naciones extranjeras lejanas" y de que Estados Unidos luchara por otros países y no por sí mismo, "por fin hay un presidente que defiende nuestras fronteras y nuestra nación", recalcó.
Trump eligió como escenario el condado de Macomb, área en la que el motor da de comer a miles de familias y en la que tienen presencia las tres grandes estadounidenses (General Motors, Ford y Stellantis).
Macomb es si cabe un escenario todavía más representativo para el presidente, ya que en las tres elecciones en las que ha concurrido el neoyorquino les sacado siempre más de 10 puntos a los candidatos demócratas.

ORDEN EJECUTIVA PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN DE ARANCELES

El presidente estadounidense, Donald Trump, firmó este martes una orden ejecutiva que busca evitar la acumulación de aranceles sobre un mismo producto, como parte de una desescalada en la imposición de gravámenes que han golpeado su popularidad a cien días de estar de regreso en la Casa Blanca.
"He determinado que, en la medida en que estos aranceles se apliquen al mismo artículo, no deberían tener un efecto acumulativo (o acumularse) porque la tasa arancelaria resultante de dicha acumulación excede lo necesario para lograr el objetivo político previsto", declaró Trump en el decreto.
En concreto, la orden del presidente establece un procedimiento para determinar cuál de los múltiples aranceles se aplicará a un artículo cuando este se encuentre sujeto a más de uno de los gravámenes establecidos.
El decreto firmado este martes favorece ciertos productos canadienses y mexicanos afectados por la imposición de aranceles para abordar el flujo de drogas ilícitas por la frontera norte.

issuu-downloader.com

VATICANO

El cardenal Becciu renuncia a participar en el cónclave

EFE - EL SIE7E

Ciudad del Vaticano.- El cardenal Angelo Becciu, a quien Francisco quitó los privilegios de purpurado por su implicación en un escándalo financiero por el que fue condenado y que insistía en que podía entrar en el cónclave, finalmente anunció este martes su renuncia a participar en la elección del próximo papa.

"Por el bien de la Iglesia, a la que he servido y continuaré a servir con fidelidad y amor, así como para contribuir a la comunión y serenidad del cónclave, he decidido obedecer como siempre he hecho a la voluntad del papa Francisco y no entrar en el cónclave a pesar de seguir convencido de mi inocencia", dijo Becciu en una declaración enviada a los medios.

Becciu tomó su decisión tras la congregación general de los cardenales celebrada este lunes, en la que se decidió que el cónclave comience el próximo 7 de mayo, según habían informado los medios.



FOTO: EFE

En las anteriores reuniones de cardenales antes de funeral, el secretario de Estado, Pietro Parolin, había mostrado dos documentos firmados por Francisco que indicaban que Becciu no podía participar en el cónclave.

El responsable de la sala de prensa del Vaticano, Matteo Bruni, había declarado que este lunes los cardenales no habían adoptado "ninguna deliberación por el momento" sobre el 'caso Becciu'.

El 'caso Becciu' está causando "sufrimiento" entre los cardenales en las reuniones previas al cónclave de estos días, afirmó este lunes a los periodistas el purpurado italiano Fernando Filoni a su llegada al aula del Sínodo donde se celebran las congregaciones.

El que fuera poderoso sustituto de Asuntos Generales de la Secretaria de Estado y prefecto de la Causa de los Santos "es una persona estimable", pero esto no significa que "no sea culpable", dijo, por su parte, el veterano italiano cardenal Giuseppe Versaldi respondiendo a los periodistas.

El temor era que su exclusión hiciese invalidar el voto en la Capilla Sixtina, mientras los analistas explicaban que los cardenales tampoco podían tomar la decisiones de excluirle ya que esto sólo lo podría haber hecho el papa con anterioridad.

Becciu participa en las congregaciones generales como el resto de los 252 cardenales, de los que 134 entrarán en el cónclave al ser menores de 80 años y las estadísticas del Vaticano le cuentan como no elector.

El cardenal italiano, de 76 años, fue condenado a 5 años y 6 meses de cárcel por un caso de irregularidades financieras y ahora está a la espera de la resolución de su recurso.

En 2020, Francisco lo suspendió, despojándolo de los "derechos asociados al cardenalato" tras conocerse su implicación, pero no suspendió sus deberes y entre los que corresponden a un cardenal está la elección de un nuevo papa.

"El papa reconoció mis prerrogativas cardenalicias como intactas ya que no hubo voluntad explícita de excluirme del cónclave ni petición de mi renuncia explícita por escrito", declaró el pasado martes Becciu al diario 'Unione Sarda'.

Becciu, primer cardenal juzgado por un tribunal penal del Vaticano, también fue condenado a inhabilitación "perpetua" para ejercer cargos en la Santa Sede.

El escándalo estalló al trascender la compra de un edificio en el corazón londinense, en Sloane Avenue, una antigua sede de las galerías Harrods en el exclusivo barrio de Chelsea.

Además, durante el proceso surgieron otros delitos financieros cometidos presuntamente por Becciu, como las donaciones de 125.000 euros que el cardenal ingresó en la cuenta de una asociación, vinculada a la Cáritas sarda de Ozieri, su lugar natal, y que en ese momento presidía uno de sus hermanos.

CONFLICTO

EUA pide a Rusia y Ucrania aceptar propuesta de paz en la ONU mientras ambas se acusan

EFE - EL SIE7E

Naciones Unidas.- Estados Unidos pidió este martes a Rusia y Ucrania aceptar su propuesta de paz en una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU en la que ambas naciones se acusaron mutuamente de continuar con el conflicto y se reclamaron condiciones.

El representante estadounidense, John Kelley, instó a Rusia y Ucrania a aceptar su "propuesta marco" y recordó que el presidente de EE.UU., Donald Trump, en un papel mediador cada vez más desgastado, ha llamado a Moscú a parar los ataques y a "finalizar inmediatamente la guerra".

"Si ambas partes están listas para finalizar la guerra, EE.UU. apoyará completamente su camino a una paz duradera", agregó Kelley, precisamente cuando Trump ha expresado creciente frustración por esa falta de acuerdo antes de cumplirse sus primeros 100 días de mandato.

La ministra de Exteriores adjunta de Ucrania, Mariana Betsa, denunció en la sala que Moscú ha lanzado 8.500 bombas contra su país desde marzo, cuando EE.UU. propuso un alto el fuego completo, y aseguró que el "punto de partida" para la paz sería precisamente ese cese.

"Si Rusia está tan dispuesta a parar la guerra, ¿por qué no empezamos el alto el fuego hoy, sin esperar al 8 de mayo?", agregó Betsa sobre la tregua unilateral de tres días declarada por Moscú por el 80 aniversario de la victoria soviética sobre la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial.

Y agregó que Ucrania quiere paz, pero "no a cualquier precio": "nunca reconocerá los territorios ocupados" como rusos; no aceptará "que nadie extranjero" mande sobre sus Fuerzas de Defensa y no permitirá que se restrinjan su soberanía ni políticas, incluyendo "las alianzas" a las que quiera unirse, afirmó.



FOTO: EFE

Por su parte, el representante ruso, Vasili Nebenzia, dijo que la convocatoria de la reunión por parte de los "patrocinadores europeos" de Kiev refleja su "miedo a quedarse a un lado en el contexto de la nueva Administración de EE.UU., que busca una solución" al conflicto.

Nebenzia acusó a Kiev de "sabotear" la moratoria de 30 días, "escalar el conflicto y rechazar las equilibradas propuestas de paz de EE.UU." mientras Moscú sigue dialogando sobre "los contornos del plan de paz", tras lo que reclamó "señales claras de una resolución pacífica".

Esas señales, dijo el embajador ruso, son "el fin de los envíos de armas a Ucrania y la voluntad de convencer a (el presidente ucraniano Volodímir) Zelenski de la necesidad urgente de un diálogo constructivo".

La sesión fue convocada por Francia y presidida por su ministro de Exteriores, Jean-Noel Barrot, quien reclamó un alto al fuego amplio y denunció el ataque ruso del 24 de abril contra Kiev, uno de los peores desde que comenzó la guerra, que ha dejado 13 muertos y herido a unos 90.

También intervino Joyce Msuya, la secretaria general adjunta para asuntos humanitarios de la ONU, que alertó de que "mientras siguen las negociaciones de paz, el coste humano de la guerra se intensifica, con ataques implacables que matan y hieren a civiles, incluyendo niños".

issuu-downloader.com

Deportes

Miércoles 30 de abril de 2025

www.sie7edechiapas.com

Suman medalla de Oro

P16

Ian de La Rosa consiguió subir a lo más alto del pódium en Tijuana

Juegan en Ocosingo

La academia de tenis Los Reyes realizó un torneo en sus instalaciones el fin de semana

P16

Van sin el "Memote"

Un juego de suspensión para el delantero de Pumas, que no juega ante Rayados el domingo

P18

issuu-downloader.com

TAEKWONDO

Hernández lista para mundial



FOTO: CORTESÍA

ALBERTO CASTREJÓN
EL SIE7E

La taekwondoina chiapaneca Renata Hernández Estrada, representará a México en el Campeonato Mundial Cadetes de Tae Kwon Do en Fujairah, Emiratos Árabes Unidos, que se desarrollará del 10 al 14 de mayo del presente, para la cual cuenta con el respaldo de la Federación Mexicana y la Asociación Chiapaneca de Tae Kwon Do.

Lo anterior se dio a conocer, al cierre de su entrenamiento con la selección estatal de Chiapas, efectuados en el gimnasio de deportes de contacto del Indeporte, para la cual la juvenil artemarcialista aseguro que se cristaliza uno de sus sueños que había estado anhelando muchos años y ahora puede representar a México en un estrado mundialista con sede en los Emiratos Árabes, dijo estar muy contenta, emocionada y orgullosa, por lo que espera lograr un buen resultado.

Reveló que para el día 30 de abril, viajará al Comité Olímpico Mexicano en la Ciudad de México, para la concentración de los demás seleccionados nacionales y trabajar en las afinaciones de detalles técnicos con sus entrenadores nacionales por espacio de una semana, para luego partir del 6 de mayo a la sede del Campeonato Mundial Cadetes en los Emiratos Árabes

Resaltó que este logro de representar a México, es un proceso de trabajo de muchos años que se ha hecho en conjunto con sus entrenadores y sus padres, aseverando que es un orgullo para ella y su familia, al tiempo de revelar que otros de sus sueños es seguir representando a México en eventos internacionales y buscar unos Juegos Olímpicos.

NATACIÓN

De la Rosa gana el oro

ALBERTO CASTREJÓN - EL SIE7E

El nadador de El Delfín de Chiapas, Ian de la Rosa Cruz, se adjudicó medalla de oro en el Arena Élite Championship Selectivo a Olimpiada Nacional CONADE 2025, certamen que se desarrolla en la alberca del Centro de Alto Rendimiento (CAR), en Tijuana, Baja California.

El alumno de la entrenadora Amanda Moguel Rodríguez lució en la segunda sesión del campeonato acuático que reúne a 800 nadadores de todo el país, al lograr el mejor registro de las eliminatorias en la prueba de los 100 Mariposa de la categoría 15-16 años, posición que horas más tarde refrendó en una emocionante final que ganó con un tiempo de 58.60 segundos.

La segunda posición fue para Gael Terrazas (Linces) con 59.61 en el cronómetro, en tanto que en la tercera plaza se colocó Arturo Leonardo Cortés (AOFM), con 59.79 segundos.

También con destacadas actuaciones al momento ha figurado por El Delfín el nadador, Rodrigo Escobar Cruz, quien pasó a dos finales con los siguientes resultados: 7° lugar en 100 Libres (55.98) y 9° lugar en 50 Dorso (30.11).

Además, Quiana Mayré Tovilla Santiago se colocó en 6° lugar en 50 Pecho, con un registro de 37.89, en la categoría 15-16 años.



FOTO: CORTESÍA

TENIS

Ocosingo disputa su torneo



FOTO: CORTESIA

ALBERTO CASTREJÓN - EL SIE7E

La academia de Tenis Los Reyes, realizó un evento denominado "Torneo de la Pelota Abril", en el que los tenistas de Ocosingo, tomaron parte en esta competencia, que de forma recreativa, comienza a buscar que las raquetas de ese municipio, se mantengan con competencias que les permitan reconocer sus avances y acostumbrarse a los juegos de exigencia, para salir a participar a los eventos fuera de Ocosingo.

Andrea Pérez, directora de esa institución, informó que se busca crear competencia y que se conviva entre tenistas, ya que no siempre coinciden, por los horarios de entrenamiento y que, además, se fomenta estar en actividad cada vez que se programa un torneo, para que los más destacados, comiencen a buscar las competencias que se convocan desde la capital del estado.

De los resultados, detalló que se compitió en cuatro categorías y la Principiantes tuvo como finalistas a Jorge Borraz y Gloria Borraz; mientras, en la D, Eduardo Vieyra y Jorge Vázquez arribaron al duelo por el trofeo de esta categoría. Raúl Olarte ganó la categoría C, en la que disputó la final ante Octavio Alcázar; por su parte, en la categoría B los finalistas fueron Rubén Candelario y Yanick Nájera, con lo que se concluyó un gran torneo de convivencia, que tuvo a los tenistas de Ocosingo en el medio de una competencia de buen nivel.

La también entrenadora del club, felicitó a los participantes, pro el nivel demostrado en la cancha y luego de concluir con las finales, se procedió a premiar a los ganadores, quienes recibieron trofeos por su destacada intervención con la raqueta; además, invitó a la práctica de este deporte y la academia Los Reyes de Ocosingo espera a los que desean incursionar en el deporte blanco, para comenzar con su formación.

Habrá más torneos durante el año, sin olvidar que, el Torneo Queso Bola, que se juega en Tuxtla Gutiérrez, es organizado por la academia Los Reyes y ya se está avanzando en uno de los mejores torneos estatales.

issuu-downloader.com

JUDO

Ganan bronce en Santiago



FOTO: INTERNET

AGENCIAS - EL SIE7E

La selección nacional de judo ganó la medalla de bronce en la modalidad de equipos mixtos durante el Campeonato Panamericano y de Oceanía de Judo 2025, celebrado en Santiago de Chile.

Liderado por la olímpica en París 2024, Paulina Martínez, el conjunto también estuvo integrado por Renata Ortiz, Naomi Pozo, Katia Castillo, Robin Jara, Ulises Méndez, Gilberto Cardoso, Diego Díaz, Sergio Del Sol y Jeremy Olivares.

En cuanto a las contiendas individuales, el representativo tricolor cerró su participación con siete quintos lugares, así como un séptimo puesto para ubicarse en el peldaño 14 del medallero en esta modalidad.

Tras esta competencia, los judocas mexicanos, quienes tienen en Villas Tlalpan su hogar donde se concentran y ponen a tope, fijarán su atención en el Tour Mundial de la especialidad, mientras que los juveniles se enfocarán en su preparación rumbo a los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

NATACIÓN

Arrancan calendario en Canadá

AGENCIAS - EL SIE7E

La selección nacional de natación artística, conformada por 11 deportistas y dos entrenadoras, viajó la noche de este domingo a Canadá, con apoyo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), para participar en la tercera parada del serial de Copa del Mundo 2025, que se llevará a cabo en la ciudad de Markham, Ontario, del 1 al 3 de mayo.

Este certamen representa su arranque de año competitivo, después de su séptimo lugar en los Juegos Olímpicos París 2024, justa a la que México logró su clasificación por equipos, tras 28 años de ausencia.

El equipo mexicano está integrado por 11 deportistas: Joana Betzabé Jiménez García, Regina Alférez Licea, Pamela Nuzhet Toscano Millán, Glenda Esthefania Inzunza Cabrera, Marla Fernanda Arellano Germes, Itzamary González Cuéllar, Miranda Barrera Jiménez, Daniela Estrada Flores, Diego Villalobos Carrillo, Sofía Valenzuela Torres y Daniela Delgado Cornejo.

Al frente de la selección viajaron las entrenadoras Adriana Loftus Jiménez y Ofelia Beatriz Pedrero García, así como la doctora Gabriela Becerril Ortiz y la fisioterapeuta Karla Velasco Ruiz.

El objetivo para las sirenas mexicanas es llegar a la Súper Final de Copa del Mundo 2025, que se realizará en Xi'an China, del 13 al 15 de junio. Su evento fundamental de este año es el Campeonato Mundial de Natación Singapur 2025, que está programado para realizarse del 19 al 25 de julio, en la disciplina de natación artística.

FOTO: INTERNET



GIMNASIA

Veloz al sexto puesto


FOTO: INTERNET

AGENCIAS - EL SIE7E

El seleccionado nacional Iván Veloz cerró la Copa del Mundo de Gimnasia Aeróbica ubicado en el sexto lugar de la prueba individual varonil, certamen que se realizó en Tokio, Japón y que se sitúa como uno de los más prestigiosos a nivel mundial.

El gimnasta, máximo referente de la disciplina en México, se posicionó dentro de los mejores ocho exponentes que disputaron la final, donde logró una marca de 19.250 puntos con lo que superó los 18.925 que lo llevaron a la última etapa de la competencia.

Iván Veloz ocupó el sexto lugar de manera individual, mientras que el español Miquel Mane (19.950), el italiano Davide Nacci (19.900) y el chino Qingzhou Zhang (19.700) lideraron la contienda.

Asimismo, el gimnasta coahuilense finalizó en el décimo puesto de la prueba trío junto a María Fernanda González y Mario Nava, quedando al margen de la final tras acumular 17.731 puntos, donde el equipo chino fue el ganador con 19.700 unidades.

issuu-downloader.com

PUMAS

Ante Rayados sin Martínez



FOTO: INTERNET

AGENCIAS - EL SIE7E

Guillermo Martínez tendrá un partido de suspensión luego de haber sido expulsado frente a Juárez en el primer juego de Play In de este Clausura 2025. Por lo tanto, el delantero mexicano no estará disponible para el duelo crucial frente a Monterrey, en el cual los dirigidos por Efraín Juárez buscarán su boleto a los Cuartos de Final.
En el duelo entre Bravos y Pumas, el atacante vio la tarjeta roja tras una agresión sobre Jesús Murillo, defensa del equipo rival; en dicha acción, el zaguero de Juárez dejó una 'plancha' sobre 'Memote', quien reaccionó con una patada sobre el pecho. De primera instancia, el árbitro central no había sancionado a ninguno de los dos, pero los jueces del VAR le comunicaron que podía haber tarjetas rojas.
Tras su revisión, Victor Cáceres amonestó a Murillo y expulsó a Martínez, quien previamente había sido amonestado en el encuentro. Incluso, aunque apenas jugó 35 minutos, fue uno de los grandes protagonistas más allá de la tarjeta roja, pues apenas al 16' él había sido el encargado de anotar el primer gol del encuentro, el cual le dio la ventaja momentáneamente a los Felinos.
Asimismo, 'Memote' tuvo varias actitudes antideportivas previo a salir del campo, pues mientras se dirigía hacia el túnel que lo llevaba a los vestidores, Martínez caminó con tranquilidad dentro de la cancha y se tomó unos instantes para quitarse las espinilleras y bajarse las calcetas. De igual manera, también se mostró con una actitud retadora hacia los árbitros.

TUZOS

Listos para el América

AGENCIAS - EL SIE7E

Pachuca enfrentará a América en los Cuartos de Final del Clausura 2025. Y aunque los Tuzos tuvieron que pasar por Play In, pero ahora llegan como un candidato fuerte que puede sorprender a cualquier.
Al menos así lo asumen al interior del conjunto hidalguense, que ya saben lo que es vencer a las Águilas este semestre. Fue en la Jornada 14 que Pachuca se impuso 1-0, con un solitario gol de Salomón Rondón.
TUDN compartió un video del interior del vestidor de los Tuzos en el cual Gustavo Cabral manda un mensaje claro. "Cuándo llegó el primer gol nuestro, el segundo? Fue hasta lo último, gente".
"Eso somos nosotros, no bajamos los brazos nunca. Eso hay que subrayarlo. Ahora queda lo que venga por delante, la Liguilla", fueron las palabras del zaguero de los hidalguenses.
Añadió que cualquier equipo que los enfrente tendrá miedo, porque se han ganado el respeto de todos en la Liga MX. "Que se agarre el que venga porque nosotros, cada vez que nos plantamos ahí, tiembla".
"Cualquier equipo que se ponga por delante tiembla por jugar con Pachuca, nos hemos ganado ese respeto así que felicitaciones para todos", concluyó Cabral.

FOTO: INTERNET



BOCA

Gago cesado en Argentina


FOTO: INTERNET

AGENCIAS - EL SIE7E

Fernando Gago ya no es el entrenador de Boca Juniors, según confirmó Mauricio Serna este martes por la mañana en una corta entrevista con el periodista Diego Monroig en el móvil de ESPN.
Tras la derrota por 2-1 ante River Plate en el Monumental por el Torneo Apertura 2025 la dirigencia del Xeneize tomó la decisión de terminar con el ciclo del ex técnico de Aldosivi y Racing. La práctica de este martes la dirigirá interinamente Mariano Herrón, quien será el entrenador en el último partido de la primera fase del torneo.
A primera hora de este martes, integrantes del Consejo de Fútbol (Mauricio Serna, Alfredo Cascini y Marcelo Delgado) se reunieron con el cuerpo técnico en Boca Predio y le comunicaron la decisión que había tomado el club y dieron por terminado el ciclo de Gago en Boca.
El ciclo de Gago significó la estadía más corta de un entrenador en su cargo desde desde la asunción de Juan Román Riquelme, en diciembre de 2019, como encargado de dirigir el fútbol del club de la Ribera. Pasaron solamente 192 días entre la presentación, hasta el desenlace este martes tras la caída en el Superclásico.
Hubo varios motivos que desgastaron al ciclo. En primer lugar, la eliminación frente a Alianza Lima, que se suma a la derrota ante River, pero también hay que contabilizar la eliminación frente a Vélez en la semifinal de la Copa Argentina con ese increíble 4-3 en Córdoba, luego de que el cuadro de la Ribera estuviera 3-2 arriba.

issuu-downloader.com

AUTOMOVILISMO

GP de México se mantendrá



FOTO: INTERNET

AGENCIAS - EL SIE7E

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, aseguró que el 30 de abril se firmará una extensión de contrato para el Gran Premio de Fórmula 1, que se ha celebrado de manera ininterrumpida en dicha urbe desde 2015.

"El 30 de abril; la próxima semana estaremos firmando el convenio con la Formula 1, así que son buenas noticias", expresó Clara Brugada en conferencia de prensa.

El Gran Premio de la Ciudad de México 2025 es el último evento firmado tras la más reciente actualización en dicho convenio y será el primero que no cuente con la presencia del piloto tapatío Sergio 'Checo' Pérez, luego de su salida de la escudería Red Bull tras finalizar el curso 2024 en la máxima categoría del automovilismo.

De concretarse la renovación, esta será la tercera entre Formula 1 y Ciudad de México, luego de llegar a un acuerdo para que el 'Gran Circo' volviera a dicha demarcación en 2015, tras un ayuno de 23 años.

Max Verstappen, actual campeón de la Fórmula 1, es el máximo ganador del GP de la Ciudad de México, antes GP de México. El neerlandés ganó en 2017, 2018, 2021, 2022 y 2023. La carrera del año pasado fue para el español Carlos Sainz a bordo del Ferrari, el último triunfo del madrileño antes de unirse a la organización Williams.

México ha coronado a cuatro campeones de F1: en 1964 a John Surtees, en 1967 a Denny Hulme, en 1968 a Graham Hill y en 2017 y 2018 a Lewis Hamilton.

NFL

Detallan broma a Sanders

AGENCIAS - EL SIE7E

El hijo del coordinador defensivo de los Atlanta Falcons, Jeff Ulbrich, admitió haber realizado una broma telefónica a Shedeur Sanders durante el Draft 2025 de la NFL y se disculpó a través de un mensaje en Instagram este domingo.

La NFL está investigando la situación, concretamente cómo se filtró el número privado de Shedeur Sanders, dijeron las fuentes a Adam Schefter de ESPN. Los Falcons indicaron en un comunicado este domingo que Jax Ulbrich, de 21 años, lo copió del iPad abierto de su padre mientras visitaba su casa "para luego hacer una broma telefónica"

Mientras Shedeur Sanders seguía esperando que lo llamaran en el segundo día del Draft 2025 de la NFL el viernes, apareció un vídeo en las redes sociales en el que se veía al ex quarterback de Colorado recibiendo una llamada de alguien que se hacía pasar por el gerente general de los New Orleans Saints, Mickey Loomis.

La persona que llamó le dijo a Shedeur Sanders: "Te vamos a elegir en nuestra próxima selección, pero vas a tener que esperar un poco más. Lo siento"

Shedeur Sanders, confundido, preguntó a los asistentes de su fiesta del draft: "¿Qué significa eso?".

Jax Ulbrich escribió en su mensaje que lo que hizo fue "completamente inexcusable, vergonzoso y lamentable". Escribió que Shedeur Sanders había aceptado su llamada anteriormente.

FOTO: INTERNET



NBA

Cavs a la siguiente ronda



FOTO: INTERNET

AGENCIAS - EL SIE7E

Los Cleveland Cavaliers no dejaron dudas en su camino a la ronda de semifinales de la Conferencia Este y terminó con barrida la serie más desigual en la historia de los playoffs de la NBA.

Donovan Mitchell anotó 22 puntos, De'Andre Hunter agregó 19 y los Cavaliers aplastaron 138-83 al Miami Heat el lunes para ganar la primera ronda de la postemporada en cuatro juegos.

Ty Jerome tuvo 18 unidades, Evan Mobley agregó 17 y Jarrett Allen tuvo 14 puntos, 12 rebotes y seis robos para los Cavaliers, quienes llegaron a liderar por hasta 60 tantos.

Cleveland ganó los cuatro juegos por un total combinado de 122 puntos. El récord anterior: fue de 121 unidades de Denver Nuggets sobre New Orleans Pelicans en 2009.

El margen de 55 puntos en el juego cuatro fue la cuarta victoria más amplia en la historia de los playoffs. El récord anterior era de 58 puntos, logrado dos veces por Minneapolis sobre St. Louis en 1956 y Denver sobre New Orleans en 2009. Los Angeles Lakers vencieron a Golden State por 56 unidades en 1973.

Los Cavs estuvieron cerca de hacer historia en ese rubro, pero Pelle Larsson evitó que Miami formara parte de esa historia ignominiosa. Atinó un triple para reducir la ventaja de Cleveland a 55 con unos 38 segundos restantes.

issuu-downloader.com



IMAGEN DEL DÍA

Italiana de altura

Aunque nació en Ucrania, Dariya Darkech representa a Italia en el atletismo europeo, destacando en el salto de longitud entre las más competitivas.

Tú puedes protagonizar este espacio, envía tus fotos a deportes@sie7edechiapas.com.mx; no se publicarán fotos anónimas.

TENIS

Apagón obliga a suspender en Madrid

AGENCIAS - EL SIE7E

La organización del Madrid Open 2025 confirmó una drástica decisión a partir del apagón masivo que está afectando a España. A través de un comunicado oficial, se anunció que la jornada de este lunes queda suspendida en ambos turnos. "Por motivos ajenos a la organización y para garantizar la seguridad, el apagón general que ha afectado a España este lunes 28 de abril, obliga a suspender tanto la sesión de día como de noche en el Mutua Madrid Open", escribieron desde la organización en las redes sociales.

La incertidumbre se generó en el comienzo de la jornada, poco después de los triunfos de Coco Gauff (4° del ranking mundial) por sobre Belinda Bencic (42°) y de Mirra Andreeva (7°) ante Yuliia Starodubtseva (99°).

Justo en el momento en el que estaban jugando Grigor Dimitrov (16°) ante Jacob Fearnley (68°) y Matteo Arnaldi (44°) con Damir Dzumhur (63°) se conoció el corte masivo que dejó sin luz a los estadios. De todos modos, instantes después trascendió que finalmente el italiano, verdugo de Novak Djokovic, pese al corte había terminado su encuentro con una victoria.

De esta manera, los partidos restantes deberán ser reprogramados. En la jornada de este lunes se destacaban las presentaciones de Iga Swiatek y Aryna Sabalenka por los octavos de final, mientras que en el cuadro masculino el duelo de Stefanos Tsitsipas con Lorenzo Musetti era el plato fuerte de la tercera ronda.

FOTO: INTERNET



LA COLUMNA

QUEREMOS ENTENDERLOS...

ANNETE LEWIS
DEPORTE@
SIE7EDECHIAPAS.COM.MX

Pero resulta muy complicado.

Hace unos días, tomó revuelo una información, que de a poco se fue convirtiendo en una bola de nieva, creciendo con las horas, hasta despertar el interés. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, decidió cerrar una pista de ciclismo, en su modalidad downhill (descenso), que se ubicaba justo en una zona de la reserva natural Cañón del Sumidero y de primera, cuando algo así sucede, uno piensa que es una medida totalmente analizada, con sus pros y contras, informándose con los protagonistas y que, con base en esos análisis, se saca la conclusión de que es la única salida para preservar esa área. De otra forma, parecería un total acto basado en el desconocimiento y que, la mayoría de las veces, es en respuesta a lo que opina el primo de un amigo, que odia las bicicletas y ya de los ciclistas ni hablar.

Para saber sobre los argumentos del cierre de esa pista, lejos de dar la cara y explicar a detalle la decisión, desde las oficinas de esta organización, decidieron dar a conocer, mediante un comunicado, una serie de puntos que están en revisión o se harán conforme sea necesario… pero la pista ya está cerrada pues y eso es lo que agrava el tema.

En el Cañón del Sumidero, como parte de un gran escenario en la capital chiapaneca, es común que se realicen actividades deportivas, que suman a la par de lo atractiva que ya es la naturaleza ahí; sin embargo, sería bastante desagradable que, por ejemplo, comiencen a prohibir el acceso a quienes entrenan recorriendo el ascenso hasta los miradores, en bicicleta o a pie, trotando o corriendo; ahí está la "Camino al Cielo", que no sé si ya haya tenido alguna situación de ese tipo con quien toma decisiones en el área protegida. O el Maratón de Aguas Abiertas 100% Cañón, que ya ha sufrido hasta con la anterior directora del Indeporte, como para que sea la Conanp ahora, quien comience a atentar con eventos que vigilas cada uno de esos pasos, para realizar este tipo de eventos.

Resta esperar a que, quien toma decisiones, comience a poner en orden las ideas y sume a quienes organizan y usan estos escenarios, para comenzar a crear reglamentos que sumen a la conservación, pero siempre, el Cañón del Sumidero y el deporte, han tenido una relación bastante estrecha, como para pensar que, erradicar el deporte de ese escenario es lo que más conviene para conservarlo.

issuu-downloader.com

Vuelca tráiler en el nuevo Libramiento Sur





AGENCIAS -EL SIE7E

Tuxtla.- Daños materiales que ascendieron a varios miles de pesos dejaron como saldo una aparatosa volcadura de un tráiler que transportaba costales con cebollas sobre el nuevo Libramiento Sur a la altura del desvío de la colonia Raymundo Enríquez (Villahermosa).

De acuerdo a los informes de las autoridades, el hecho fue registrado alrededor de las 07:45 horas, cuando la pesada unidad transportaba varios bultos de cebolla que trasladaba al centro de la ciudad capital.

Sin embargo, de manera sorpresiva, el chófer terminó perdiendo el control del volante y el vehículo resultó volcando afuera de la cinta rodante.

Debido a esto, algunos sacos con cebollas quedaron esparcidos a un costado de la unidad, mientras que la mayoría de la carga se mantuvo dentro de la caja del tráiler.

Personal de los cuerpos de emergencia de Protección Civil llegaron hasta el lugar de los hechos en donde le brindaron los primeros auxilios al conductor del camión, de quien se supo resultó ileso de este percance.

Por su parte, trabajadores de la empresa responsable de la carga llegaron a bordo de otra unidad, por lo que comenzaron con levantar el cargamento de cebollas para traspasarlo al otro camión, esto bajo la autorización de los agentes de la Guardia Nacional.

Una vez que la carga fue retirada, los agentes federales permitieron que el servicio de grúa de la empresa Caba pudiera llevar a cabo el remolque de la unidad siniestrada, la cual fue llevada al corralón en turno a fin de dar cumplimiento al proceso legal correspondiente.

issuu-downloader.com

Arde contenedor de chapopote en el Libramiento Norte



AGENCIAS - EL SIE7E

Tuxtla.- Un incendio en un contenedor de chapopote originó una fuerte movilización policial y personal de ataque rápido sobre el Libramiento Norte Poniente a la altura de la planta recicladora de basura Veolia.

De acuerdo con información recabada, el reporte fue proporcionado alrededor de las 16:40 horas, cuando elementos del Heróico Cuerpo de Bomberos y autoridades policiales se movilizaron sobre un terreno baldío.

Ahí, se informó que, un contenedor con chapopote se estaba incendiando.

Los cuerpos de ataque urbano señalaron que, el siniestro se derivó al sobrecalentamiento del recipiente y también a la liberación de gases.

En la escena, no se reportaron personas lesionadas, únicamente daños materiales.

Una hora más tarde y con la ayuda de agua presurizada se pudo enfriar el objeto y así evitar que el fuego se extendiera.



Incendio en vivienda moviliza a cuerpos de emergencia en SCLC

VANESA RODRIGUEZ - EL SIE7E

SCLC.- Un incendio registrado en una vivienda ubicada sobre el Boulevard N.-06, en el barrio de San Antonio, activó una amplia movilización de cuerpos de auxilio. El siniestro se originó en el tercer nivel del inmueble, una zona habilitada como cocina de leña, construida con materiales como madera y láminas, lo que favoreció la rápida propagación de las llamas.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil y del Instituto de Bomberos, quienes lograron sofocar el fuego y enfriar los puntos críticos para evitar que se reactivara. Como parte del protocolo de seguridad, se evacuó de manera preventiva a 41 menores de la guardería Hakuna Matata, situada en las cercanías del incendio.

Asimismo, se realizó la inspección de cilindros de gas en una taquería contigua, para descartar riesgos adicionales. La propietaria de la vivienda, identificada como Rosario "N", sufrió una crisis nerviosa, aunque afortunadamente no se reportaron personas lesionadas.

Las causas que originaron el incendio aún no han sido determinadas, y gracias a la rápida intervención de las autoridades, no se reportaron daños a viviendas aledañas.

En el operativo participaron también elementos de la Cruz Roja, Policía y Tránsito Municipal, así como personal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (Sapam).





Radican carpeta de investigación por el delito de extorsión agravada en Ixtapa



COMUNICADO - EL SIE7E

La Fiscalía General del Estado inició la carpeta de investigación por el delito de extorsión agravada en contra de José "N", originario de Venezuela, como presunto responsable del ilícito cometido en agravio de tres personas de identidad reservada, por hechos ocurridos en el municipio de Ixtapa.

De acuerdo con los hechos, la Policía Municipal recibió la denuncia de una de las víctimas, informando que recibió una llamada telefónica, en donde un sujeto le exigió el pago de 30 mil pesos por ser propietaria de un negocio, informándole que pasaría una persona al establecimiento por el dinero y si no pagaba, tendría que atenerse a las consecuencias.

El mismo modus operandi fue utilizado para las otras víctimas, sin embargo, dieron parte a la autoridad, logrando la detención del inculpado, asegurándole tarjetas de presentación y un teléfono celular.

La FGE se encuentra realizando las investigaciones correspondientes, para esclarecer los hechos y fincar responsabilidades, por lo que el presunto agresor fue puesto a disposición del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica

Vinculan a proceso a presunto homicida de un menor de edad

COMUNICADO - EL SIE7E

La Fiscalía General del Estado obtuvo la vinculación a proceso en contra de Ever "N", como presunto responsable de homicidio calificado, cometido en agravio de un menor de edad de identidad reservada, por hechos ocurridos en el municipio de Sunuapa.

El Juez de Control del Distrito Judicial de Pichucalco dictó auto de vinculación a proceso en contra del imputado, por su probable participación en el delito de homicidio calificado, dictándole la medida cautelar de prisión preventiva justificada y dos meses de plazo de investigación complementaria.



issuu-downloader.com

WOTOCH AAYIN

gastronomía exótica y ecoturismo en la Casa del Cocodrilo







Ruta Sie7e



• Un ejemplo de turismo sostenible y sabor exótico en Isla Arena

NOÉ JUAN FARRERA GARZÓN-EL SIE7E

Tuxtla.- Enclavado en la comunidad pesquera de Isla Arena, Campeche, el restaurante Los Cocodrilos forma parte del centro ecoturístico Wotoch Aayin —que en lengua maya significa La Casa del Cocodrilo—, un proyecto que fusiona conservación, cultura y sabores únicos del sureste mexicano.

Este destino es ideal para quienes buscan una experiencia turística distinta, enfocada en la sustentabilidad y la educación ambiental. Además de disfrutar de una exquisita oferta gastronómica basada en ingredientes locales y preparaciones poco comunes, los visitantes pueden conocer de cerca el trabajo de preservación del cocodrilo Moreletii, una especie protegida que habita en los humedales de la región.

El restaurante Los Cocodrilos es uno de los principales atractivos del complejo, y destaca por sus platillos exóticos como la carne de cocodrilo a la plancha o al mojo de ajo, además de ofrecer una selección de pescados y mariscos frescos, preparados con recetas tradicionales campechanas que dan identidad y sabor al lugar.

Wotoch Aayin no solo deleita el paladar: también invita a explorar el manglar a través de senderos interpretativos, paseos en kayak, y disfrutar de su piscina y área infantil, lo que lo convierte en un espacio perfecto para familias y aventureros por igual. El centro también ofrece opciones de hospedaje rústico, lo que permite extender la experiencia y convivir más de cerca con la riqueza natural de Isla Arena.

Este proyecto ecoturístico es un ejemplo de cómo el turismo puede ser una herramienta para la conservación ambiental y el desarrollo económico local, apostando por una visión integral que promueve la educación, la sustentabilidad y el disfrute responsable de la biodiversidad.





FOTO: CORTESÍA

issuu-downloader.com

DISTRIBUCIÓN Y VENTA

Hay condiciones para regular vaporizadores en la presente Legislatura: diputados y activistas

EFE - EL SIE7E



FOTO: EFE

Con varios estudios en la materia y más de cinco iniciativas en el Congreso de la Unión, hay elementos para concretar en la presente Legislatura del Congreso de la Unión un marco regulatorio para la distribución y venta de vaporizadores, pues la creciente venta ilegal de los dispositivos evidencia que el decreto presidencial para prohibirlos no ha funcionado, coincidieron legisladores y especialistas.

En ese sentido, diputados y activistas reunidos en el Primer Foro Latinoamericano Nicotina y Reducción de Riesgo, organizado por la organización civil, RAUDER, advirtieron que no es a través de políticas prohibicionistas como se debe resolver el tema de los vaporizadores, pues esas medidas lejos de revertir el consumo en México, lo cierto es que en el país se ha disparado a través de canales ilícitos, en donde los menores de edad son los principales consumidores, a pesar de que se trata dispositivos exclusivamente para mayores de edad.

De esta manera, el diputado morenista y presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes, reconoció que con todo y el decreto presidencial del pasado 31 de mayo de 2022 para prohibir la venta de vaporizadores, es posible encontrar esos dispositivos en la vía pública, en puestos informales y demás canales de distribución, constituyendo una peligrosa realidad para menores de edad.

"Hay prohibición y se sigue dando entonces la pregunta de los sectores, de los académicos, de los médicos, de los expertos es: 'Si hay prohibición ¿Por qué sigue existiendo y lo peor es que sigue existiendo sin generar recursos para el Estado? Entonces tenemos que revise de dónde viene y analizar la posibilidad de que si regulamos cuánto representaría para ingresos para el gobierno de México, que además podría resolver muchos problemas de fondo de salud pública, dijo el legislador.

El diputado consideró que posiblemente el presidente López Obrador recibió información insuficiente al emitir el decreto, por lo que se pronunció a favor de que se promuevan espacios abiertos para analizar los pros y contras de los vaporizadores para concretar un marco legal exclusivo para los vaporizadores, es decir, distinto al que rige hoy en día sobre los cigarros de tabaco.

"Yo creo que sí (podemos concretar una regulación en esta legislatura), si hay voluntad política de la mayoría de los diputados; muchos temas se quedaron fuera y mi posición es clara: No puede haber atropello a los derechos humanos; tenemos que reconocer esto como problema de salud pública; entiendo la preocupación del presidente Andrés Manuel López Obrador, del subsecretario Hugo López Gatell, pero es un tema que nos involucra a todos porque se sigue traficando; debemos responderle a los mexicanos para nutrir este dictamen que camineros en las próximas semanas"; comentó.

En ese punto coincidió el diputado por Movimiento Ciudadano, Andrés Pintos, quien dijo que las autoridades deben informar en lugar de prohibir, con miras a promover un consumo responsable.

"Debe de salir la regulación, así como el tema de la mariguana, pero ya llevamos mucho tiempo, pero nada más no avanza y lo único que estamos provocando es que todo esto se siga vendiendo en el mercado negro, si queremos que México sea un país con menos violencia tenemos que regular, tenemos que quitarle los tabúes, la palabra miedo y entrarle de lleno y tener una cultura para explicar bien que se trata esto del vapeo", agregó el también integrante de la Comisión de Salud.

Por su parte, su compañero de bancada, el diputado Sergio Barrera, afirmó que hay elementos de sobra para reconocer que fracasaron la serie de decretos presidenciales en contra de los vaporizadores, por lo que es necesario avanzar en la regulación de dichos dispositivos, por medio del cual se podrían lograr importantes recursos para el Estado.

"La estimación es que podríamos recaudar más de 12 mil millones de pesos por este concepto, con los cuales se podrían generar políticas públicas de prevención, para el cuidado del medio ambiente, sobre todo para que la gente esté bien informada y tenga reglas claras", estimó el diputado.

El legislador de MC advirtió que detrás de la proliferación ilícita de vaporizadores se encuentra el crimen organizado, el cual está obteniendo millonarias ganancias en detrimento, principalmente, de adolescentes.

"Es un tema que debemos atender urgentemente porque los decretos hechos desde Presidencia no están funcionando porque están en todos los lugares (.); hoy en día se está convirtiendo en un problema grave de inseguridad; tenemos también información de que las gran vías de quienes distribuyen esto ilegalmente en un mercado negro es el crimen organizado porque ellos mismo se dan cuenta de que hay una gran oportunidad de este negocio", externó.

En tanto, el diputado por Acción Nacional, Éctor Jaimes, destacó que la eventual definición de un marco legal para los vaporizadores requiere de espacios abiertos, por lo que deploró "la cerrazón" que ha promovido el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

"Debemos ir hacia a regulación, la experiencia en los últimos cuatro años ha sido de un bloqueo absoluto por parte del señor Subsecretario de Salud, el docto Hugo López-Gatell Ramírez, argumentando cosas que ni siquiera las argumenta en el Congreso, cada foro que se ha hecho para trabajar con el Legislativo de manera seria cancela y hace que los demás funcionarios federales y demás investigadores se ausenten tanto en la cámara alta como en la cámara baja", señaló.

Al respecto, cabe mencionar que precisamente RAUDER convocó al funcionario de la Secretaría de Salud así como al titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), Alejandro Svarch, para participar en el Foro Latinoamericano Nicotina y Reducción de Riesgo, pero ambos no atendieron la invitación.

Por su parte, Rafael Lara, presidente de RAUDER, destacó la necesidad de que en México se promueva la entrega de información científica y suficiente para los consumidores, lejos de impulsar política prohibicionistas que terminan por incitar, irónicamente, el consumo de los productos y servicios censurados. "La idea es quede muy claro, con bases científicas que el uso de la nicotina; si bien es cierto puede llegar a causar ciertos daños a la salud, también es cierto que es necesario llegar a respetar el libre desarrollo de la personalidad y además de informar a los consumidores las distintas alternativas para la reducción del daño", dijo el maestro en Derecho por la UNAM.

Finalmente, Juan José Cirión Lee, presidente de la organización México y el Mundo Vapeando, alertó que la autoridades federales no mandan señales claras para atender el tema de los vaporizadores, pues afirmó que la COFEPRIS aprovechó la controversia que provocó la reforma a la Ley Federal para el Control del Tabaco para prohibir la exhibición comercial de cigarros de tabaco para aplicar dichas medidas también a los vaporizadores, aun y cuando son productos diferentes: En unos hay combustión y en otros sólo evaporación de sustancias.

"Lo que tenemos recientemente tiene que ver con una reforma a la Ley Federal para el Control del Tabaco emitido por el Ejecutivo, en el que, de manera mágica, sin que esté contemplado en el reglamento, están incorporando a los vaporizadores, no del propio reglamento, sino por criterios publicados por COFEPRIS, entonces nuevamente ahora estamos promoviendo amparos contra este reglamento que nosotros vemos totalmente anticonstitucional", afirmó el activista.

issuu-downloader.com

A ERA



alianza con el turismo en Chiapas



COMUNICADO-EL SIE7E
FOTO:CORTESÍA

Tuxtla.- El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar sostuvo un encuentro con el ministro de Turismo de la República de Guatemala, Harris Whitbeck, en el marco del Tianguis Turístico México 2025, donde acordaron establecer un convenio de colaboración bilateral que impulse la promoción de Chiapas como destino y crear corredores turísticos entre ambas naciones.

"Chiapas es un estado seguro y está listo para recibir a visitantes de todo el mundo", afirmó el mandatario, al subrayar que hoy tanto turistas nacionales como extranjeros pueden recorrer los diferentes destinos de la entidad con confianza, además de transitar las carreteras con tranquilidad y sin peligro alguno.

Ramírez Aguilar recordó que hace unos meses el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala advertía a sus ciudadanos sobre los riesgos de visitar o transitar por la zona fronteriza con Chiapas, debido a la situación de violencia que se vivía. Sin embargo, gracias a la estrategia de seguridad implementada desde el inicio de su administración, la paz ha sido restablecida en la región.

Asimismo, señaló que, según los resultados de la más reciente encuesta nacional en materia de seguridad, Chiapas se ha consolidado como el segundo estado más seguro del país, lo que permite posicionarlo como un destino turístico de talla mundial, con una amplia oferta que incluye turismo de aventura, playas, zonas arqueológicas, Pueblos Mágicos y una riqueza cultural que deja huella en quienes lo visitan.

En esta reunión, el gobernador estuvo acompañado por la secretaria de Turismo de Chiapas, María Eugenia Culebro Pérez, y el coordinador general ejecutivo de la Sectur estatal, Segundo Guillén Gordillo; el subsecretario de Desarrollo Turístico, Andrés Sánchez de León; y la subsecretaria de Promoción Turística, Zita Morales Cervantes, entre otros.

issuu-downloader.com



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA Y

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"



EDICTO

MARTIN JIMENEZ VAZQUEZ y ELIA MARTINEZ GARCIA.
DONDE SE ENCUENTREN.

EN LOS AUTOS DE LA CAUSA PENAL NÚMERO 696/2024, INSTRUIDA EN CONTRA DE SAMUEL SANCHEZ SANCHEZ, por el delito de HOMICIDIO CALIFICADO, cometido en agravio de la persona que en vida respondiera al nombre de HECTOR PÉREZ TORRES, SE DICTÓ UN ACUERDO QUE EN LO CONDUCENTE Y EN LA PARTE QUE INTERESA DICE.---

(...)

Ahora bien, tomando en consideración que de autos se advierte por el momento no ha sido posible localizar a los testigos de cargo MARTIN JIMENEZ VAZQUEZ y ELIA MARTINEZ GARCIA, para el desahogo de los careos procesales e interrogatorios con el procesado SAMUEL SANCHEZ SANCHEZ, pese que se han remitido diversos oficios a diferentes dependencias como los exhortos respectivos, se procede a señalar las 09:00 NUEVE HORAS, DEL DIA 20 DE MAYO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo al diligencia de careos procesales que le resultan al procesado SAMUEL SANCHEZ SANCHEZ, con los testigos de cargo MARTIN JIMENEZ VAZQUEZ y ELIA MARTINEZ GARCIA, y en atención como ya se dijo que no ha sido posible por el momento la localización de dichos testigos, en consecuencia, y para la citación de estos, de conformidad con el artículo 90 del Código de Procedimientos Penales en aplicación para este Sistema de Justicia, procédase a notificar a éstos, mediante edictos a costa del Fiscal del Ministerio Público Representante de la adscripción, mismos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en alguno de los diarios de mayor circulación en el Estado.---

Se ordena entregar los edictos correspondientes a la FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO, para su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.---

LO QUE TRANSCRIBO A USTED A EFECTOS DE QUE A TRAVES DE ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN, SE SIRVA PRESENTARSE A LAS DILIGENCIAS DE CAREOS PROCESALES, QUE LE RESULTAN A USTED MARTIN JIMENEZ VAZQUEZ y ELIA MARTINEZ GARCIA, CON LA PERSONA YA PRECISADA.

Chiapa de Corzo, Chiapas; A 4 cuatro de marzo de 2025 dos mil veinticinco

ATENTAMENTE
LIC. OSCAR DE JESÚS RUIZ CHAVARRIA
SECRETARIO DE ACUERDOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO CHIAPAS
JUZGADO DEL RAMO PENAL PA. LA ATENCION DE DELITOS NO GRAVES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES TUXTLA Y CHIAPA

Carretera Chiapa de Corzo-Villa de Acala, Km. 6, Nucatili, C.P. 29160; Chiapa de Corzo, Chiapas; Tel. 01 961 61 78700, Ext. 8550
penalchiapa@poderjudicialchiapas.gob.mx



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA Y TUXTLA

EDICTO

C. GUADALUPE FLORES CABALLERO

EN DONDE SE ENCUENTRE:

En el expediente penal 645/2023, que se instruye en contra de **COSME GUADALUPE CIGARROA ZAVALA**, por el delito de **HOMICIDIO CALIFICADO**, cometido en agravio de quien en vida respondiera al nombre de **ALEJANDRO RUIZ TRUJILLO, SE DICTO UN PROVEÍDO** con fecha 08 ocho de abril de 2025 dos mil veinticinco, que en la parte relativa, establece:---

Visto el estado procesal que guarda la presente causa y las razones que anteceden, este Órgano Jurisdiccional, de oficio y acorde a lo dispuesto por los artículos 17 Constitucional, 38, del Código de Procedimientos Penales de la Entidad, por lo que, se señalan las **10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 23 VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, para efectos de que se desahogue la diligencia de lectura de derechos a favor de la denunciante GUADALUPE FLORES CABALLERO.-----

Por otra parte, *toda vez que no se ha logrado la localización de la denunciante* **GUADALUPE FLORES CABALLERO,** *en consecuencia, en aras de pronta y expedita administración de justicia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90 del Código de Procedimientos Penales vigente en la Entidad, se ordena la publicación del presente acuerdo por* **EDICTO**, *que deberá ser publicado tres veces dentro de nueve días en el periódico de mayor circulación, y para tal efecto se ordena con la trascripción del presente proveído oficiar al Fiscal General del Estado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para que en auxilio de las labores de este Órgano Jurisdiccional, ordene a quien corresponda realice los tramites respectivos y se hagan las publicaciones antes mencionadas, asimismo, y una vez que se hayan hecho las publicaciones, remita a este juzgado los periódicos en los cuales fueron practicadas.*---

Cintalapa de Figueroa, Chiapas; a 08 de abril de 2025

ATENTAMENTE

LIC. BERTHA ROCÍO GONZÁLEZ RINCÓN
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS





EXPEDIENTE PENAL: 415/2023

EDICTO

C. MARCOS HERMINIO GONZÁLEZ RAMÍREZ.
DONDE SE ENCUENTRE.

EN LOS AUTOS DE LA CAUSA PENAL NÚMERO 415/2023, INSTRUIDA EN CONTRA DE **CARMEN PÉREZ NÚÑEZ y ANDRÉS LÓPEZ RUIZ**, por el delito de **HOMICIDIO CALIFICADO** cometido en agravio de la persona que en vida respondiera al nombre de **MANUEL ZENTENO CARBALLO,** SE DICTÓ UN ACUERDO QUE EN LO CONDUCENTE Y EN LA PARTE QUE INTERESA DICE.-------

(......)

Se ordena al **FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO** que la notificación de la diligencia de **CAREOS** entre el procesado **ANDRÉS LÓPEZ RUIZ**, con el testigo de cargo **MARCOS HERMINIO GONZÁLEZ RAMÍREZ**, y al término de la misma desahóguese dicha prueba entre este último, con las testigos de descargo **ROSAURA LÓPEZ HERNÁNDEZ, ALICIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Y LIDIA PÉREZ NÚÑEZ** se encuentra programado a los **11:30 once horas con treinta minutos del 26 veintiséis de mayo del 2025, dos mil veinticinco**, sea a través de la realización de publicaciones mediante **EDICTOS** correspondientes, en términos de lo que establece el numeral 20 constitucional apartado A, fracción V, mismos que los gastos y costas correrán a cargo de **la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO,** debiendo de comparecer ante el despacho de este Juzgado, sito en Predio "El Canelo", carretera Chiapa- Acalá, kilometro 6, anexo al Centro Estatal Preventivo número Uno, en Chiapa de Corzo, Chiapas, debidamente identificados con credencial oficial.---

Se ordena entregar los edictos correspondientes al **FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO,** para su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.---------------------

LO QUE TRANSCRIBO A USTED A EFECTOS DE QUE A TRAVES DE ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN, SE SIRVA PRESENTAR A LA DILIGENCIA DE CAREOS PROCESALES.---

PREDIO EL CANELO; MUNICIPIO DE CHIAPA DE CORZO; CHIAPAS A 21 VEINTIUNO DE ABRIL DE 2025, DOS MIL VEINTICINCO.----------------

ATENTAMENTE.
LIC. RUDI SAÚL RINCÓN GÓMEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS.





RADIO ZOQUE
105.9 FM
SOMOS DE AQUÍ

961 615 0422
961 602 9368
961 329 8128
RADIO ZOQUE 105.9 FM
MIGUEL LÓPEZ

ENLACE CHIAPAS
ANÚNCIATE CON NOSOTROS
961 615 0581 EXT 114
LUNES A VIERNES
2:00-3:00 PM
www.grupoaschiapas.com

DIPUTADO

Congreso aprueba Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030

COMUNICADO-EL SIE7E
FOTO:CORTESÍA

Tuxtla.- En sesión ordinaria presidida por el diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, las y los diputados que integran la Sexagésima Novena Legislatura en el Congreso del Estado aprobaron el dictamen de la Comisión de Planeación para el Desarrollo relativo al Plan Estatal de Desarrollo 2025- 2030.

Para exponer sus argumentos a favor de dicho dictamen, participaron en tribuna las y los diputados: Marcela Castillo Atristain, Juan Marcos Trinidad Palomares y Javier Jiménez Jiménez, quienes coincidieron que este plan es del pueblo y vuelve al pueblo a través de políticas públicas.

"Este documento se sostiene en valores rectores: racionalidad, continuidad, previsión, universalidad, unidad, pero por encima de todo el humanismo, estos valores agregan una brújula para no perder el rumbo y aseguran el desarrollo y la protección de nuestras mujeres, de las juventudes, de los adultos mayores, campesinos afro mexicanos y pueblos indígenas que son el corazón de Chiapas", indicó la diputada Marcela Castillo.

El diputado Juan Marcos Trinidad Palomares destacó que el Plan Estatal es una hoja de ruta por una transformación profunda, con rostro humano y vocación total de Justicia. "Es la voz del pueblo convertida en política pública forjada a través de la consulta ciudadana, el diálogo plural y el compromiso del gobierno con la inclusión y la dignidad bajo el lema humanismo que transforma".

Al hacer uso de la palabra, el diputado Javier Jiménez Jiménez subrayó: "El Plan Estatal de desarrollo representa un instrumento de prosperidad, justicia social y bienestar para todas y todos los chiapanecos; no es solo un documento técnico, es el reflejo de la voz de nuestro pueblo, el resultado de consultas abiertas democráticas, incluyentes. Hoy refrendamos nuestro compromiso con un Chiapas en paz, con inclusión Social, y democracia".

Al inicio de la sesión, el diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, presidente de la Mesa Directiva, dio la bienvenida a Manuel Francisco Pariente Gavito, secretario de Finanzas de Gobierno del Estado; así como a los miembros del gabinete legal y ampliado que lo acompañaron; presidentas y presidentes de cámaras empresariales, colegios y consejo coordinador y los representantes de organismos internacionales e invitados especiales.

En segundo término, en la sesión se aprobó el nombramiento de la doctora Alejandra de Jesús Mendoza Rodríguez como subcomisionada de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del estado de Chiapas, por lo que tomó protesta ante el Pleno del Congreso. En este punto abordó tribuna la diputada Faride Abud García, para exponer sus argumentos a favor de dicho nombramiento.

Como parte del desahogo del orden del día, se turnaron a comisiones parlamentarias -para su análisis y dictamen- las siguientes disposiciones:

-Iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley que establece las Bases de Operación de la Secretaría de Seguridad del Pueblo del estado de Chiapas.

-Iniciativa de decreto por el que se establecen medidas de protección a las personas servidoras públicas vinculadas a temas de seguridad en el estado de Chiapas.

-Oficio del Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas, por medio del cual solicita autorización para prorrogar el plazo establecido en el artículo segundo del decreto número 166, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 274, de fecha 29 de marzo del 2023, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra del inmueble donde se encuentra construida la escuela telesecundaria técnica número 129, ubicada en la Colonia "Las Palmeras" de ese municipio.

Participaron en asuntos generales las diputadas: Jovannie Maricela Ibarra Gallardo, del PAN, con el tema: "Ley censura" y Flor de María Guirao Aguilar, del partido RSP, con el tema: "Simulacro 2025".



RECURSOS HUMANOS

Burócratas tendrán "puentazo"

CARLOS LUNA-EL SIE7E
FOTO:CARLOS LUNA

Tuxtla.- Maria Guadalupe Coutiño Morales, Coordinadora General de Recursos Humanos de Gobierno de Chiapas informó a los titulares de los Organismos Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas por medio de la circular SF/CGRH/0018/2025 que se autorizó la suspensión de labores de a partir del próximo día viernes 2 de mayo.

Con ello, los trabajadores adscritos al Gobierno Estatal tendrán un puente de cuatro días de asueto en el marco del día del trabajo.

Palabras más, palabras menos los burócratas tendrán un puentazo de descanso.

En este documento se dio a conocer que la suspensión de labores los días antes mencionados con la finalidad de fomentar la convivencia familiar y de brindar medidas que contribuyan al bienestar social.

Con ello, el personal al servicio del Gobierno del Estado gozará en total de un periodo de cuatro días de descanso para poder pasar tiempo con sus seres queridos y disfrutar de un "fin de semana largo" para posteriormente incorporarse a sus actividades el día lunes 5 de mayo próximo.

Sin embargo es necesario precisar que trabajadores de algunas dependencias como la Secretaría de Salud, Protección Civil y los cuerpos policiacos no suspenderán actividades debido a la naturaleza esencial de sus funciones, por lo que establecerán las guardias pertinentes para permanecer activos y poder auxiliar a la población en caso de cualquier emergencia.

Otro sector que se verá beneficiado será el del magisterio y los estudiantes de los niveles básicos que tendrán varios días de descanso siendo el mes de mayo con el mayor número de días de asueto del ciclo escolar.



issuu-downloader.com

Secretaría de Infraestructura del Estado de Chiapas

Convocatoria: 002E/2025

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los artículos 52, 53 y 54 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y artículo 40 de su Reglamento, a través de la Unidad de Servicios Técnicos, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal, para la adjudicación del (os) siguiente(s) contrato(s) de obra pública de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Visita al Lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica-Económica	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Plazo de Ejecución
SI-907005975-E6-2025	05 de mayo de 2025 10:00 horas	07 de mayo de 2025 09:00 horas	13 de mayo de 2025 09:00 horas	23 de mayo de 2025	20 de agosto de 2025	90 Días
Descripción General						Capital Contable Requerido
PAVIMENTACIÓN DE LA CALZADA DE LOS DOCTORES (DESDE EL INICIO DE LA PRIVADA DE LOS DOCTORES HASTA EL FINAL DE LA CALLE), TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 471.62 EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ; CONSTRUCCIÓN, EN LA LOCALIDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.						$5,300,000.00

- Lugar de reunión para llevar a cabo la visita al sitio de los trabajos será en: **En la Dirección de Obras Viales, ubicada en Unidad Administrativa Edificio "A", Segundo Piso, Col. Maya, Tuxtla Gutierrez, Chiapas.**
- Junta de aclaraciones se llevará a cabo: en la **Sala de Juntas de la Unidad de Servicios Tecnicos, ubicada en Unidad Administrativa Edificio "A", Segundo Piso, Col. Maya, Tuxtla Gutierrez, Chiapas. Fecha límite para recepción de preguntas en forma impresa y digital (word), 06 de mayo de 2025 a las 12:00 hrs, en las oficinas que ocupa la Unidad de Servicios Tecnicos.**
- Lugar de la obra: **En Localidad de Tuxtla Gutiérrez, Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**
- Requiriéndose contar para esta Licitación con la(s) siguiente(s) especialidad(es): **401 Pavimentación de Calles con Concreto**, del catálogo de especialidades de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno 2024 o 2025** como se indica en el numeral 1.1 del apartado 2.2 Propuesta Técnica-Económica de las bases de licitación, dicho registro debe de sujetarse a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.
- Precio unitario y tiempo determinado.
- Se otorgará un anticipo para esta obra de: **30%**

No. de Licitación	Visita al Lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica-Económica	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Plazo de Ejecución
SI-907005975-E7-2025	05 de mayo de 2025 11:00 horas	07 de mayo de 2025 10:00 horas	13 de mayo de 2025 11:00 horas	23 de mayo de 2025	20 de agosto de 2025	90 Días
Descripción General						Capital Contable Requerido
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRIMERA AVENIDA SUR ORIENTE ENTRE CALLE CENTRAL Y CALLE CUARTA ORIENTE SUR, Y CALLE CENTRAL Y CALLE CUARTA ORIENTE SUR ENTRE PRIMERA AVENIDA SUR ORIENTE Y AV. CENTRAL ORIENTE, EN LA LOCALIDAD COPOYA DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ (CONSTRUCCIÓN), EN LA LOCALIDAD DE COPOYA, MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.						$5,500,000.00

- Lugar de reunión para llevar a cabo la visita al sitio de los trabajos será en: **En la Dirección de Obras Viales, ubicada en Unidad Administrativa Edificio "A", Segundo Piso, Col. Maya, Tuxtla Gutierrez, Chiapas.**
- Junta de aclaraciones se llevará a cabo: en la **Sala de Juntas de la Unidad de Servicios Tecnicos, ubicada en Unidad Administrativa Edificio "A", Segundo Piso, Col. Maya, Tuxtla Gutierrez, Chiapas. Fecha límite para recepción de preguntas en forma impresa y digital (word), 06 de mayo de 2025 a las 12:00 hrs, en las oficinas que ocupa la Unidad de Servicios Tecnicos.**
- Lugar de la obra: **En Localidad de Copoya, Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**
- Requiriéndose contar para esta Licitación con la(s) siguiente(s) especialidad(es): **401 Pavimentación de Calles con Concreto**, del catálogo de especialidades de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno 2024 o 2025** como se indica en el numeral 1.1 del apartado 2.2 Propuesta Técnica-Económica de las bases de licitación, dicho registro debe de sujetarse a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.
- Precio unitario y tiempo determinado.
- Se otorgará un anticipo para esta obra de: **30%**

No. de Licitación	Visita al Lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica-Económica	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Plazo de Ejecución
SI-907005975-E8-2025	05 de mayo de 2025 10:00 horas	07 de mayo de 2025 11:00 horas	13 de mayo de 2025 13:00 horas	23 de mayo de 2025	20 de agosto de 2025	90 Días
Descripción General						Capital Contable Requerido
RELLENO SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CHIAPA DE CORZO (TRAMO KM. 2+100 DE LA CARRETERA ESTATAL NUMERO 101); CONSTRUCCION, EN LA LOCALIDAD DE CHIAPA DE CORZO, MUNICIPIO DE CHIAPA DE CORZO; CHIAPAS.						$5,000,000.00

- Lugar de reunión para llevar a cabo la visita al sitio de los trabajos será en: **En la Presidencia Municipal de Chiapa de Corzo.**
- Junta de aclaraciones se llevará a cabo: en la **Sala de Juntas de la Unidad de Servicios Tecnicos, ubicada en Unidad Administrativa Edificio "A", Segundo Piso, Col. Maya, Tuxtla Gutierrez, Chiapas. Fecha límite para recepción de preguntas en forma impresa y digital (word), 06 de mayo de 2025 a las 12:00 hrs, en las oficinas que ocupa la Unidad de Servicios Tecnicos.**
- Lugar de la obra: **En Localidad de Chiapa de Corzo, Municipio de Chiapa de Corzo, Chiapas.**
- Requiriéndose contar para esta Licitación con la(s) siguiente(s) especialidad(es): **415 Rellenos Sanitarios**, del catálogo de especialidades de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno 2024 o 2025** como se indica en el numeral 1.1 del apartado 2.2 Propuesta Técnica-Económica de las bases de licitación, dicho registro debe de sujetarse a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.
- Precio unitario y tiempo determinado.
- Se otorgará un anticipo para esta obra de: **30%**

REQUISITOS GENERALES

- Las Bases de Licitación serán sin costo y se encuentran disponibles para consulta en **www.seinfra.chiapas.gob.mx** o bien en: la Unidad de Servicios Técnicos, ubicada en Unidad Administrativa, Edificio A, Segundo Piso, Colonia Maya, C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (961) 6187550 ext. 30140 y 30703, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:00 a 15:00 horas.
- El Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de las Propuestas Técnica-Económica se efectuará en la Sala de Juntas de la Unidad de Servicios Técnicos, ubicada en Unidad Administrativa, Edificio A, Segundo Piso, Colonia Maya, C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberá presentar las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Deberán estar al corriente en el pago de sus impuestos Estatales y Federales, se acreditará conforme a lo establecido en el anexo X de las bases de Licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del Art. 44 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.
- La Experiencia y Capacidad Técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: La experiencia técnica se comprobará con documentación oficial en trabajos similares a los que se licitan en esta Convocatoria.
- El Capital Contable se acreditará con el Certificado de Registro de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno 2025, en caso de presentar Certificado de Registro 2024 emitido por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública o por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se acreditara con la declaración anual del ISR del ejercicio 2024 sustentado con lo estipulado en el numeral 1.2 del apartado 2.2 Propuesta Técnica-Económica de las bases de licitación. Conforme en lo establecido en el Artículo 23 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y a lo dispuesto en las Bases de la Licitación.
- Los requisitos que deberán acreditar los interesados para su registro a la licitación pública, se encuentran disponibles para consulta en las Bases de Licitación **(Numeral 1.6)**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 30 de abril de 2025

Mtra. Anakaren Gómez Zuart
Secretaría de Infraestructura
Rubrica

FGR FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Adrián Severiano Herrera

Olga Lidia González Rincón

Blanca Yazmin Rico González

Ricardo Macías Reyes

Álvaro Mendoza Esparza

Raúl Flores López

Juan Ramón Cortez Reyes

Agustín Cano López

Valentín Hernández Cárdenas

Javier Ramírez Ramírez

Ahtziri Janeth Vaquera Arenas

Karla Irasema López Puga

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

CABLE MASTER
LA MEJOR PROGRAMACIÓN

SE SOLICITA SECRETARIA

REQUISITOS
• Responsabilidad
• Puntualidad
• Disponibilidad de tiempo
• organizaciòn
• Conocimiento básico en computación

Enviar tu Solicitud de empleo e al whatsapp 992-109-17-59
horario 8:00- 14:00 pm y 16:00-18:00 pm

issuu-downloader.com

Última hora




“Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en base a estimaciones de las Naciones Unidas, unos 48,3 millones de personas de la región vivían fuera de sus países de nacimiento en 2024, lo que es el 15,9 % de la población migrante en el mundo.

Los derechos humanos, un pilar clave en la defensa de los migrantes en América Latina

EFE
EL SIE7E
FOTO: EFE

Ciudad de Panamá.- La defensa de los derechos humanos es uno de los pilares fundamentales en la protección de los migrantes, refugiados y otras personas en movilidad en América Latina y el Caribe, un aporte clave en el que deben estar implicados los países, con sus instituciones nacionales de derechos humanos como garantes de su cumplimiento, según defendió un congreso internacional inaugurado este martes en Panamá.

El ‘Congreso Internacional sobre Movilidad Humana y Derechos Humanos’ se celebra este martes y miércoles en la capital panameña en el marco de la Asamblea General de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de Derechos Humanos del Continente Americano (Rindhca), y cuenta con la asistencia técnica y financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid).

Pedro Callisaya, secretario general de Rindhca y defensor del Pueblo de Bolivia, destacó precisamente en la inauguración del congreso la importante labor de las instituciones nacionales de derechos humanos en los contextos de “extrema vulnerabilidad” a los que se enfrentan los millones de migrantes o refugiados en el continente.

“Tenemos un mandato claro y una responsabilidad ética, profunda, que nos permite justamente, que nos obliga en realidad, a garantizar que los derechos de las personas migrantes, refugiadas, solicitantes de asilos, desplazadas, apátridas sean respetados, protegidos y obviamente se materialicen”, afirmó Callisaya.

Esa labor, dijo, “sin duda está vinculada a prevenir abusos, monitorear situaciones críticas, asesorar a los estados, generar información confiable y brindar orientación a las personas más desprotegidas”, porque aunque no reemplazan a los servicios migratorios o a las organizaciones humanitarias, los monitorean.

“Nos constituimos en un contrapeso imprescindible para asegurar que las políticas migratorias estén ancladas, estén fundadas en el derecho internacional de los derechos humanos”, subrayó.

En este sentido, el defensor del Pueblo de Panamá y anfitrión del evento, Eduardo Leblanc, destacó la necesidad de “la protección de la dignidad humana en el contexto de movilidad”.

En el caso de Panamá, recordó Leblanc, solo entre 2019 y 2024 más de 1 millón de personas atravesaron la selva del Darién, la frontera natural con Colombia, con el récord de más de 500.000 en 2023, y en lo que va de año, tras un abrupto descenso respecto a años anteriores, han atravesado la jungla 2.904 personas.

“Esta realidad presenta oportunidades, pero también profundos desafíos en materia de protección de los derechos humanos”, subrayó el defensor del Pueblo panameño, unas personas que “buscan no solo nuevas oportunidades, sino también la protección ante la violencia, la pobreza extrema, así como en algunos casos los efectos devastadores del cambio climático en su país de origen”.

Redoblar esfuerzos

Así Andrés Sánchez, representante regional de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh), una de las organizadoras del congreso, pidió en su intervención “redoblar esfuerzos y colaboración para la protección de los derechos humanos de las personas en situación de movilidad”.

“Esa magnitud del fenómeno en los últimos años y así mismo las nuevas tendencias en el tema reflejan la necesidad de una respuesta que debe ser decisiva, debe ser coordinada y colectiva basada en los derechos humanos. Para ello es necesario así mismo reforzar la cooperación entre los estados a partir de la responsabilidad compartida y el multilateralismo”, remarcó.

Sánchez destacó la “gran preocupación” por la situación de los migrantes en tránsito por América Central, quienes se enfrentan a un alto riesgo de “desaparición, muerte, secuestro o de ser objeto de violencia sexual, trata, robo, intimidación y amenazas por parte de grupos criminales que operan en las rutas migratorias, pero también detenciones arbitrarias, malos tratos, actos de tortura, expulsiones colectivas y violaciones a la prohibición de no devolución”.

También el embajador de España en Panamá, Guzmán Palacios, remarcó la importancia de la migración en el desarrollo de los países, una migración que debe realizarse “de una manera ordenada, segura y regular”, y pidió no criminalizar al migrante.



ESTADOS UNIDOS

Migrante pasó ocho horas subido a un árbol para evitar ser arrestado por migración

EFE
EL SIE7E
FOTO: EFE

San Antonio.- Un migrante guatemalteco pasó más de ocho horas subido a un árbol para evitar ser arrestado por agentes de migración en San Antonio (Texas).

Desde las 10.00 (hora local) el hombre estuvo aferrado a las ramas del árbol, mientras un grupo de al menos seis agentes, incluyendo 3 oficiales que usaban pasamontañas para tapar sus rostros, estaban esperándolo abajo para detenerlo, según pudo observar EFE.

Sobre las 19.00, el migrante, identificado por medios locales como Raúl Ical, de 29 años, descendió del árbol y fue detenido por agentes del Servicio de Inmigración y Aduana (ICE).

En declaraciones a EFE, la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, indicó que los migrantes que estén en EE.UU. de manera irregular “serán deportados”.

“Pueden huir pero no esconderse (...) ICE los encontrará”, señaló la funcionaria.

Según reseñó el diario San Antonio Express News, Ical había entrado a EE.UU. de manera irregular en dos ocasiones, por lo que enfrenta cargos federales.

“Tienes derechos”

Durante las ocho horas que pasó Ical tratando de evadir a las autoridades, vecinos de la zona, un barrio históricamente latino le gritaron consignas de apoyo a lo largo de la tarde.

“No te bajes, tú tienes derechos”, le repitió una y otra vez Antonio Cruz, un residente de la ciudad que decidió acercarse en “solidaridad”.

“Me rompe el corazón porque soy padre de familia y no sé si esta persona lo es también. Sea o no criminal, no deja de ser persona”, contó el joven estadounidense de ascendencia hondureña a EFE-

“Si las personas que tenemos papeles no nos preocupamos por eso, al rato van a venir por nosotros”, agregó.

Cruz relató que logró intercambiar algunas palabras con Ical, quien a gritos desde el árbol le contó que era obrero de construcción e iba de camino al trabajo cuando se dio cuenta de que las autoridades lo estaban “siguiendo”.

El arresto de este hombre guatemalteco llega en medio de una recrudecimiento de las políticas antiimigrantes en EE.UU., de la mano del presidente de Donald Trump, quien prometió llevar a cabo la mayor campaña de deportación “de la historia”.

El Gobierno ha sacado pecho del aumento en los arrestos de migrantes, que se han duplicado en comparación con la Administración anterior de un promedio de 310 al día a más de 650, según cifras del Migration Policy Institute.

Sin embargo, se ha enfrentado a obstáculos judiciales y logísticos -falta de personal y de infraestructura- para lograr las deportaciones “masivas” que prometió a sus votantes.

En el medio, se han multiplicado las denuncias de detenciones a ciudadanos y personas con estatus legal en el país, al igual que la deportación recientemente de al menos dos menores de edad nacidos en EE.UU.



issuu-downloader.com

Última hora

ANTE GUERRA COMERCIAL

Cepal recorta al 2 % el crecimiento en 2025 para Latinoamérica



EFE
EL SIE7E
FOTO: EFE

Santiago de Chile.- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) recortó este martes en cuatro décimas su previsión de crecimiento regional para este año y redujo su estimación al 2 % debido a la guerra comercial.

"La región está enfrentando un escenario internacional muy complejo y de mucha incertidumbre", alertó en un comunicado el organismo de Naciones Unidas, con sede en Santiago de Chile, que en diciembre pasado estimó un crecimiento regional del 2,4 %.

Se trata de la primera actualización que hace la Cepal desde que el presidente estadounidense, Donald Trump, inició la guerra comercial y desde que el pasado 2 de abril anunciara los llamados "aranceles recíprocos" del 10 % a la mayoría de sus socios comerciales, incluido Latinoamérica.

Por subregiones, el mayor recorte previsto por Cepal es para el Caribe (del 2,6 % estimado en diciembre al 1,8 %) y para América Central y México (del 1,7 % al 1 %), mientras que la revisión de América del Sur es de solo una décima a la baja (del 2,6 % al 2,5 %).

De los 33 países de la región, solo Argentina, Perú y Ecuador registran revisiones al alza, mientras que los países con los mayores recortes en sus previsiones de crecimiento son Venezuela, México y Haití.

Argentina y República Dominicana, a la cabeza

Argentina (5 %), República Dominicana (4,5 %), Costa Rica (3,6 %) y Paraguay (3,6 %) liderarán el crecimiento económico este año, según las nuevas cifras de Cepal.

En el medio de la tabla se encuentran Guatemala (3,3 %), Honduras (3,2 %), Nicaragua (3,1 %), Panamá (3,1 %), Perú (3,1 %), Uruguay (2,6 %), Colombia (2,5 %), El Salvador (2,5 %), Chile (2,2 %) y Brasil (2 %).

En la cola, pero aún con cifras positivas, están Bolivia (1,8 %), las islas del Caribe sin contar Guyana (1,8 %), Ecuador (1,5 %) y México (0,3 %), mientras que Cuba (-0,4 %), Venezuela (-1,5 %) y Haití (-2 %) son los únicos que decrecerán este año, según el organismo de Naciones Unidas.

"Los anuncios en materia de aranceles efectuados por parte de Estados Unidos no solo tienen efectos directos sobre las exportaciones de los países de la región a dicha economía, sino también efectos indirectos por la vía de una mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales", explicó el organismo.

Según Cepal, "la confrontación geoeconómica suscitada ha aumentado el riesgo de disrupciones graves en las cadenas de producción global y en los flujos del comercio internacional" y "ha provocado una revisión a la baja de las prospectivas de crecimiento a nivel global y, en especial, de los principales socios comerciales de la región: EE.UU. y China".

Latinoamérica, la región más desigual del mundo, cerró 2023 y 2024 con un crecimiento del 2,3 %.

La guerra comercial, de acuerdo al organismo, "profundiza el gran desafío de revertir la senda de bajo crecimiento económico que ha mostrado la región en la última década" y demuestra que "dinamizar el crecimiento requiere una combinación de políticas macroeconómicas y de desarrollo productivo más proactivas que las que ha tenido la región hasta el momento".

Nueva arquitectura educativa en Chiapas: inclusión, multiculturalidad y justicia social

EDUARDO GRAJALES
EL SIE7E

En los últimos años, el sistema escolar en Chiapas ha comenzado a revelar una transformación profunda. No solo se trata de un cambio en contenidos curriculares, sino de una reconfiguración estructural y funcional de la escuela como espacio público. Esta evolución se refleja en los datos estadísticos más recientes y plantea nuevos desafíos para las políticas educativas nacionales y regionales.

Durante el proceso de preinscripciones para el ciclo escolar 2025-2026, Chiapas superó las metas esperadas con un incremento del 3.8% en el numero de registros. Esto representará a más de 17 mil nuevos estudiantes incorporados al sistema educativo en el próximo ciclo escolar, un dato que resalta el creciente interés de las familias chiapanecas por acceder a la educación formal.

Más allá de las cifras, el fenómeno revela una complejidad cultural creciente: se registraron estudiantes provenientes de 33 nacionalidades y hablantes de 21 lenguas indígenas originarias de la región. Este panorama obliga a repensar el modelo educativo chiapaneco no solo como intercultural, sino como un ecosistema multicultural en pleno ejercicio.

Las mayores concentraciones de preinscripciones se dieron en municipios como Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, así como en localidades que anteriormente habían registrado altos índices de violencia. El retorno a la escuela en estas zonas puede interpretarse como un signo alentador de recuperación del tejido social derivado de la estrategia de seguridad implementadas en la nueva administración.

De particular relevancia es el crecimiento registrado en la modalidad indígena, que pasó de 134,031 a 139,319 estudiantes, lo que implica un aumento cercano al 4%. Este dato indica una mayor integración de poblaciones históricamente marginadas dentro del sistema educativo, así como la necesidad de reforzar modelos pedagógicos sensibles al contexto cultural.

Asimismo, se reportó que cerca del 75% de las preinscripciones se realizaron sin entrega de documentos académicos. Aunque esto podría parecer una omisión normativa, en los hechos refleja una política de inclusión que ha priorizado el acceso y permanencia escolar de niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad o vulnerabilidad social.

Frente a este escenario, Chiapas tiene el potencial de consolidarse como un laboratorio educativo en el que converjan políticas de inclusión, modelos interculturales y principios pedagógicos con enfoque de derechos humanos.

Sin embargo, estos avances requieren una articulación efectiva con organismos no gubernamentales, instituciones académicas, centros de investigación y actores locales. La cooperación intersectorial será clave para diseñar políticas públicas acordes al contexto regional y sostenibles a largo plazo.

Un enfoque emergente en el estado es el de una educación centrada en valores humanistas, que reconoce que los procesos pedagógicos deben estar al servicio de las personas, sus identidades y sus contextos. En este sentido, comienzan a integrarse marcos éticos tomados de la cosmovisión originaria chiapaneca, como el Lekil kuxlejal (el buen vivir), el Lekil xch'anel (el buen aprender), el Ich'el ta muk' (recibir al otro con respeto) y el K'uxubinel (sentir el dolor del otro).

Estos principios no solo enriquecen el discurso educativo, sino que aportan un marco de acción aplicable a la planificación escolar, la gestión institucional y la formación docente.

Para que esta transformación educativa tenga continuidad y profundidad, se requiere un compromiso sostenido de parte de las instancias federales. Ello implica revisar los esquemas de financiamiento para la educación indígena, especial e inicial, sectores que continúan siendo rezagados por las políticas nacionales.

El proceso de transformación educativa en Chiapas está en marcha. Lo que está en juego va más allá del acceso al aula: se trata de construir una educación verdaderamente inclusiva, que reconozca la diversidad cultural, promueva la justicia social y fortalezca las bases de una ciudadanía crítica y participativa.



issuu-downloader.com

Selva política

*Aprueban Diputados, Rectoría del Estado en el Desarrollo Ferroviario
*Se Acuñarán 9 Diferentes Monedas, Conmemorativas al Mundial de Futbol

MIGUEL BARBA-EL SIE7E

La Comisión de Comunicaciones y Transportes, que encabeza el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), aprobó el dictamen en materia ferroviaria y de armonización normativa, enviado por la titular del Ejecutivo Federal, el cual establece al servicio ferroviario como área prioritaria para el desarrollo nacional y que corresponde al Estado su rectoría.
El documento, avalado por 25 votos a favor, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las leyes Reglamentaria del Servicio Ferroviario, Orgánica de la Administración Pública Federal, de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, de Vías Generales de Comunicación, y General de Bienes Nacionales.
Las adecuaciones tienen como propósito establecer que el servicio ferroviario es un área prioritaria para el desarrollo nacional y corresponde al Estado su rectoría. Al ejercer esta función, el Estado protegerá en todo momento la seguridad y la soberanía de la nación y promoverá el desarrollo del servicio ferroviario en condiciones que garanticen la libre competencia entre los diferentes modos de transporte y la eficiencia operativa en la prestación del servicio público de transporte ferroviario.
Adicionalmente, regula la construcción, operación, explotación, conservación, mantenimiento y garantía de interconexión en las vías férreas cuando sean vías generales de comunicación, así como procurar las condiciones de competencia en el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros y de carga que en ellas opera y los servicios auxiliares.
Lo anterior, señala, permitirá construir vías generales de comunicación ferroviarias para la operación, explotación y prestación del servicio público de transporte ferroviario y adquirir infraestructura férrea, así como sus componentes y equipo de transporte público ferroviario.
Refiere que la recuperación del sector ferroviario permitirá creación de empleos, derrama económica y mayor bienestar para las comunidades aledañas a los trenes, al mismo tiempo que ha contribuido al desarrollo económico del país, a la conectividad y a la disminución de la desigualdad social y regional.
Con estas reformas se crea la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado (ATTRAPI), que tendrá las facultades de realizar la planeación del desarrollo estratégico, construcción, modernización, reconstrucción y conservación de la obra pública e infraestructura.
Además, promoverá y coordinará la construcción y modernización de la infraestructura ferroviaria y multimodal en el país, otorgará, modificará y revocará los permisos y autorizaciones en la materia, fomentará la inversión pública y privada en el sector ferroviario y multimodal, coordinará con otras dependencias y entidades del Gobierno Federal, estatal y municipal la promoción para el desarrollo de este sistema.
De igual manera se constituye la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, que tendrá a su cargo regular, promover, vigilar y verificar la construcción, operación, explotación, conservación, mantenimiento de la infraestructura ferroviaria y la prestación del servicio público de transporte ferroviario y de sus servicios auxiliares.
Asimismo, garantizará la interconexión en las vías férreas cuando sean vías generales de comunicación y fomentará la interrelación de las terminales ferroviarias con la operación multimodal e imponer sanciones por infracciones.
El documento refiere que las reformas a la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario fijarán sanciones por el incumplimiento de la obligación de contar con una garantía legalmente otorgada o con pólizas de seguro vigentes para el cumplimiento de concesiones, asignaciones, permisos o autorizaciones, de conformidad con la normatividad ferroviaria.
Con ello, se busca garantizar el pago de indemnizaciones por daños a terceros y a las vías generales de comunicación, mediante la contratación de seguros que cubran íntegramente estos riesgos.
De esta manera, se asegura que la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga y de pasajeros se desarrolle con eficiencia y seguridad, fortaleciendo el cumplimiento de las obligaciones normativas y mejorando la supervisión del sector ferroviario en México.
Señala que los cambios normativos también contribuirán a la reducción del impacto ambiental, al disminuir las emisiones contaminantes derivadas del uso de vehículos automotores, fomentando un desarrollo más sostenible y mejorando el bienestar de la ciudadanía.
También se adecua la Administración Pública Federal y a la distribución de competencias entre las dependencias, derivado de las reformas en materia ferroviaria, aérea, marítima, así como de telecomunicaciones y radiodifusión.
En otro tema, ayer la Cámara de Diputados avaló, con 438 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, el proyecto de decreto que establece las características de nueve diferentes monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por México, Estados Unidos y Canadá.
El documento, enviado al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, señala que, de ese total, tres monedas serán de oro puro con un valor nominal de 25 peso, tres más de plata pura con valor nominal de 10 pesos, y tres bimetálicas con valor de 20 pesos.
Precisa que las nueve monedas serán ampliamente apreciadas por los mercados nacional y extranjero, lo cual no solamente contribuirá a promover la cultura a través de un evento de gran impacto internacional, sino a incrementar la rica y centenaria tradición numismática, así como fomentar el ahorro y la inversión.
Menciona que la numismática ha servido como un reflejo de la historia de las naciones. Cada moneda cuenta una historia y las monedas conmemorativas del Mundial 2026 serán testigos de una era histórica para México.
Las monedas conmemorativas por acuñarse para este evento no solo celebrarán la pasión por el fútbol, sino fortalecerán el coleccionismo y la inversión en metales preciosos (oro y plata), a la vez que se convertirán en piezas icónicas dentro del mercado nacional e internacional.
Además, la Copa Mundial de la FIFA 2026 será un evento sin precedentes, ya que marcará la primera vez que un Mundial se juegue en tres países simultáneamente (México, Estados Unidos y Canadá), el primero en el que participarán 48 selecciones (lo que incrementará la audiencia y el impacto global del evento) y convertirá a nuestro país en el primero en la historia en albergar tres Copas del Mundo en un país americano (1970, 1986 y 2026).
También es de reconocer que México es una potencia futbolística en términos de afición, con más de 55 millones de aficionados al fútbol, lo que representa casi la mitad de la población del país.
Se espera que la Copa del Mundo 2026 atraiga alrededor de 1.5 millones de turistas a las sedes mexicanas, lo que representará un impacto económico importante en las ciudades anfitrionas: Ciudad de México, Guadalajara, Jalisco y Monterrey, Nuevo León.
También, se pronostica que el país obtenga un beneficio económico por alrededor de 5 mil millones de dólares, derivados del turismo, el comercio, la inversión y la creación de aproximadamente 100 mil empleos directos e indirectos.
Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el diputado Eduardo Castillo López (Morena), destacó la importancia de reforzar el legado cultural, deportivo y económico de México ante el mundo, que propone la creación de nuevas monedas conmemorativas con motivo a la Copa Mundial de la FIFA, organizada conjuntamente por México, Estados Unidos y Canadá.

Rugidos

Alerta

De acuerdo al Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, el delito de "sextorsión" en México aumentó 56 por ciento siendo las niñas, niños y adolescentes las principales víctimas.
Los casos de sextorsión digitales, habrían aumentado 56% en 2024 y de 2023 al 15 de abril de 2025, se registraron 534 reportes de niñas, niños o adolescentes (NNA) amenazados para obtener contenido íntimo, que fueron víctimas de chantaje e intimidación.
El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, reportó que los tres grupos más afectados son adolescentes de 16 a 17 años con 268 reportes: 40% refirió que el agresor era un supuesto amigo virtual, 49.2% mencionó que el modus operandi del agresor fue sexting, 19% vivió amenazas con exponer material íntimo.
A 10.4% le hackearon sus cuentas para obtener contenido y al porcentaje restante los grabaron en encuentros íntimos sin consentimiento, crearon y difundieron fotomontajes para extorsionar y publicaron o crearon perfiles con sus imágenes.
Por lo anterior y ante los riesgos y peligro que ello representa, es urgente que los padres de familia acompañen y estén atentos a la participación de sus hijos y familiares menores en las redes sociales, las cuales no dejan de ser en muchos casos un serio riesgo para ellos.

EL CARTÓN



La frase del día

"Tenemos 16 investigaciones abiertas contra empresas farmacéuticas..."

La secretaria anticorrupción, Raquel Buenrostro, al precisar que esas empresas están bajo investigación, otra se encuentra inhabilitada, y en contra de una más se presentará denuncia penal por falsificación de documentos.

issuu-downloader.com

EL SIE7E®

EL MEDIO DE TODAS LAS VOCES DE CHIAPAS

· MIÉRCOLES · 30 DE ABRIL DE 2025 · AÑO 14 · Nº. 4874 · 32 PÁGINAS · VALOR $7.00 · WWW.SIE7EDECHIAPAS.COM ·





Antes de salir por la mañana o al final del día, después de tu recorrido por San Cristóbal, aprovecha mejor tu experiencia en Villa Murano®; ponemos a tus órdenes nuestra renovador servicio de spa con sauna y jacuzzi, incluidos en la tarifa de tu hospedaje



Villa Murano®

HOTELES · CHIAPAS

CALLE EJÉRCITO NACIONAL #42, BARRIO DEL CERRILLO, SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

9671819391 9676882653 RESERVA@VILLAMURANO.COM.MX

WWW.HOTELVILLAMURANO.COM.MX

HOTELVILLAMURANO VILLAMURANO @VILLAMURANO HVILLAMURANO

issuu-downloader.com